

Evolución demográfica de Pamplona entre 1553 y 1817

MARIA GEMBERO USTARROZ

Este trabajo se propone estudiar los principales aspectos de la población pamplonesa, centrándose sobre todo en los siglos XVII y XVIII, aunque tomando como punto de referencia inicial los datos que poseemos del siglo XVI (en concreto, desde el apeo de 1553) y como punto de referencia final, los de las dos primeras décadas del siglo XIX (hasta la matrícula del año 1817).

Existen varios estudios sobre demografía navarra durante la llamada «Edad Moderna» pero ninguno de ellos se centra específicamente y a fondo en la capital del antiguo Reino, objeto de la presente investigación.¹ En la medida de lo posible, los resultados obtenidos para Pamplona se han comparado con los del resto de Navarra y con otras ciudades o regiones españolas en la misma época, evitando ofrecer una visión aislada de la ciudad y procurando en cambio situarla en el contexto de la población y sociedad hispanas de los tiempos «modernos». Algunos interesantes aspectos sobre la economía y sociedad pamplonesas en la misma época serán objeto de estudio en un próximo artículo.

I. LAS FUENTES

A) Apeos, censos y otros recuentos generales de población

Los empleados en este trabajo son fundamentalmente de dos tipos: por una parte, apeos, alistamientos, padrones, etc. realizados con un fin utilitario muy concreto, bien fiscal o militar y, en su mayoría, ordenados por las Cortes de Navarra. Dada su finalidad, hay que suponer que contienen una mayor o menor ocultación de datos respecto de la realidad. Y por otra parte, los censos

1. Entre los principales estudiosos de la demografía navarra de los siglos XVI al XIX hay que citar a Alfredo Floristán Imízcoz, Ángel García Sanz, Margarita Jiménez Yarnoz, Francisca Vives Casas, Isabel García Alonso, Francisco Miranda Rubio, Esteban Orta, etc.

2. Los materiales del presente trabajo y del proyectado sobre aspectos económicos y sociales proceden de *Demografía y sociedad en Pamplona durante la Edad Moderna*, Memoria de licenciatura inédita, Pamplona, Universidad de Navarra, 1983. Dicha memoria fue realizada bajo la dirección del Dr. D. Alfredo Floristán Imízcoz y contó con una beca de ayuda a la investigación de la Diputación Foral de Navarra.

de población realizados a fines del siglo XVIII para todo el territorio español (el de Floridablanca en 1786-87 y el de Godoy en 1797). Su finalidad era sobre todo estadística, por lo que en principio cabe suponer que no contienen ocultaciones.

Citados por orden cronológico, se han empleado los siguientes recuentos: para el siglo XVI, el apeo de 1553 y el informe del obispado de Pamplona de 1587. Para el XVII, el «Estado» de la población de 1637, que en el caso de Pamplona parece no haberse realizado en la época,³ y los apeos de 1645, 1646-47, 1677-78, y 1679. Para el siglo XVIII, el apeo de 1727, el censo de Floridablanca (1786-87), el empadronamiento de 1796 y el censo de Godoy (1797). Para los comienzos del XIX, el padrón de 1807, la matrícula de 1817 (realizada por los párrocos a iniciativa de las Cortes de Navarra) y el padrón de 1824. Otras fuentes (padrones de 1794 y 1795, apeos municipales realizados por barrios, *Libro de Repartimientos por Fuegos*, etc.) han sido utilizadas sólo para aspectos complementarios⁴.

Uno de los principales problemas que plantean estas fuentes, y en concreto los apeos, es el de encontrar un coeficiente válido de conversión del número de familias en el total de habitantes. En efecto, los apeos no permiten deducir directamente la población total, ya que sus anotaciones se hacen por fuegos o unidades familiares. Las equivalencias utilizadas por los estudiosos de la demografía histórica varían mucho (desde 1=3 hasta 1=6 e incluso 1 = 7). Domínguez Ortiz considera alejadas de la realidad las superiores a 1=5, y citando a Braudel, cree que el coeficiente 1 =4,5 sería, si no totalmente justo, sí al menos «justificable». El mismo Domínguez Ortiz opina que en las ciudades es posible utilizar el coeficiente 5, ya que en ellas, en cuanto son de una cierta importancia, existe una porción de población englobada como servidumbre y en las llamadas «cédulas colectivas» (conventos, cuarteles, hospitales, etc.), además de la población flotante y los extranjeros⁵. En nuestro caso, el coeficiente 5 se justifica además a partir de los datos del censo de 1787, en el que obtenemos:

3. Los datos de Pamplona no se anotan en las casillas correspondientes y en cambio, fuera de ellas se apuntan 2.038 vecinos y habitantes, cifra que coincide precisamente con la del apeo de 1645. Quizás la anotación sobre Pamplona es posterior a 1637 y por causas que no conocemos, no se hizo el recuento de su población en dicho año. En el mismo sentido añadimos que YANGUAS Y MIRANDA, en su *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución «Príncipe de Viana», 1964, vol. II, pp. 428-430, cita la población de toda Navarra en 1637 y como desconoce la de Pamplona en esa fecha, añade la de la capital navarra, pero en 1646.

4. Las fuentes consultadas en el Archivo General de Navarra (= A.G.N.) han sido: sección «Estadística», leg. 2, cc. 22 y 23; leg. 3, c. 1; leg. 4, cc. 19 y 27; leg. 6, cc. 3 y 8; leg. 8, c. 14; leg. 11, cc. 35, 36 y 37; leg. 49, cc. 1, 2, 3, 5, 11, 12, 13, 17, 21, 33 y 34. *Ibidem*, sección «Papeles Sueltos de Comptos», leg. 177, cc. 3 y 4. *Ibidem*, sección «Real Consejo», leg. 1, cc. 1-4 y carpeta sin n.º («1786. Documentos generales referentes a los alistamientos o Censo del año 1786, incorporado al Archivo»). *Ibidem*, *Libro de Fuegos. Siglo XVI y Libro de Repartimientos por Fuegos*.

En el Archivo Municipal de Pamplona (=A.M.P.), se han consultado a fondo cinco legajos sin numerar: «Padrón, 1786», «Padrón, 1794-95», «Apeo del vecindario, 1796», «Apeo del vecindario, 1797», y «Apeo del vecindario, 1805-1807».

5. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *La sociedad española en el siglo XVII*, Madrid, C.S.I.C., Instituto «Balmes», 1963, vol. I, pp. 53-66. PEREZ PUCHAL, P., llega a similares conclusiones en *Fuentes y métodos de la demografía histórica*, en «Estudios Geográficos», XXXIII, n.º 130(1973), pp. 5-32.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

Vecinos con fuego: 2.812⁶
 Individuos: 14.066
 Coeficiente: 5,002

Este coeficiente puede ser bastante ajustado a la realidad, ya que en el cálculo no se han incluido las cédulas colectivas de población (conventos, hospitales, etc.), que tampoco quedan registradas en los apeos⁷. Por tanto, aceptaremos de forma general en nuestro estudio la equivalencia 1 familia = 5 habitantes para todos los apeos empleados (por supuesto, con la conciencia de que el coeficiente exacto nos es imposible de determinar).

Respecto a la fiabilidad de los recuentos de población empleados, en un intento de buscar razones objetivas y concretas, hemos aplicado el test de concordancia que propone Eiras Roel para vecindarios fiscales de la época preestadística. Según él, el incremento máximo de población entre dos vecindarios debe corresponder a una tasa de crecimiento natural (real) del 10 por mil, es decir, del 1 por cien. Las tasas superiores al 10 por mil denuncian ocultación o infravaloración en las cifras del vecindario de partida, y viceversa⁸. En los apeos y censos estudiados, obtenemos los resultados que aparecen en el cuadro n.º 1.

CUADRO N.º I⁹
 Pamplona. Tasas de crecimiento real acumulativo (1553-1817)

Años	Crec, real en %	Años	Crec, real en %
1553-1645	0,03	1787-1796	-1,121
1553-1646	-0,038	1796-1797	3,87
1646-1677	0,07	1787-1797	-0,677
1646-1679	0,22	1797-1817	-0,006
1677-1679	2,5	1817-1824	-0,242
1679-1727	0,06	1824-1845	0,32
1677-1727	0,16	S. Cernin	
1727-1787	0,48	1727-1817	0,43
		S. Lorenzo	
		1727-1817	0,19

Es decir, que según el test de Eiras Roel, podríamos considerar fuentes fiables los recuentos de 1553, 1679, 1727 y 1787. Poco fiables resultan los de

6. El número de vecinos con fuego en 1787 aparece anotado en el cuadro-resumen, al final del borrador del censo conservado en A.M.P., leg. sin n.º, «Padrón, 1786».

7. Incluyendo en el cálculo las cédulas colectivas de población, el resultado en 1787 es algo superior (exactamente, 5,31). A partir de la matrícula de 1817, se obtiene un coeficiente de 4,24 en San Cernin y 4,36 en San Lorenzo.

8. EIRAS ROEL, *Test de concordancia aplicado a la crítica de vecindarios fiscales de la época preestadística*, en «Primeras Jornadas de Metodología aplicada a las Ciencias Históricas», Santiago de Compostela, 1973 (ed. 1975), vol. III, pp. 361-386.

9. En 1817, sólo se conservan datos de las dos parroquias citadas (San Cernin y San Lorenzo). Los pertenecientes a San Nicolás faltan de su correspondiente carpeta en A.G.N., «Estadística», leg. 11, c. 37 y los de San Juan no aparecen siquiera en el título de ninguna carpeta. La cifra de población en 1845 ha sido tomada de A.G.N., *Libro de Repartimientos por fuegos*, sin fol. (hacia el final del volumen).

1677-78¹⁰, 1796 y 1797 y de fiabilidad dudosa podríamos calificar los recuentos de 1645, 1646-47, 1817 y 1824. Naturalmente, estos resultados no pueden tomarse sino a título orientativo y, por ejemplo, el crecimiento negativo en los años 1787-1797 queda confirmado por las fuentes parroquiales, y su causa probablemente estuvo en la crisis provocada por la guerra contra la Convención francesa (1793-95). En nuestro trabajo emplearemos todas esas fuentes, algunas de las cuales interesan no sólo por los datos estrictamente cuantitativos, sino también por los cualitativos.

B) Los libros sacramentales parroquiales

Emplearemos aquí las series de bautismos, matrimonios y defunciones de la parroquia de San Nicolás desde que se conservan (finales del siglo XVI o comienzos del XVII) hasta 1817¹¹. La mencionada parroquia era una de las cuatro existentes en Pamplona en la época estudiada, y puede considerarse representativa, ya que ocupaba el segundo lugar en población absoluta (sólo superada por San Juan) y concentraba más del 25% de la población de la ciudad durante el siglo XVII y más del 21% durante el siglo XVIII. San Nicolás tenía además una configuración demográfica y social equilibrada y típicamente urbana, como se verá en otro lugar.

El capítulo referente al movimiento vegetativo de la población se ha redactado pues en base únicamente a los datos de San Nicolás, entendiéndolos como muestra representativa de la ciudad, sin perjuicio de que los datos de las tres restantes parroquias pudieran alterar en parte los resultados obtenidos.

Los libros sacramentales pueden considerarse de fiabilidad muy aceptable, ya que en ellos no tienen sentido las ocultaciones propias de los vecindarios fiscales. Las tasas de natalidad, nupcialidad y mortalidad obtenidas, así como la proporción de varones y hembras en el momento del nacimiento, etc., son perfectamente normales para la época. Todo ello nos hace concluir que, en general, y salvando épocas de grandes calamidades, cambios de párroco, etc., los libros parroquiales utilizados son más fiables incluso que muchos de los vecindarios de carácter fiscal.

II LA POBLACIÓN DE PAMPLONA A TRAVÉS DE LAS FUENTES CENSALES

A) El siglo XVI

En la Baja Edad Media se inicia un crecimiento de población en toda Navarra que continúa durante el siglo XVI y afecta también a Pamplona. En el cuadro n.º 2 podemos observar esta evolución en la capital y su merindad.

El aumento de población es ininterrumpido tanto en Pamplona capital como en el total de la merindad desde el siglo XIV hasta mediados del siglo

10. Este apeo, por causas que no conocemos con exactitud, fue desechado ya en la época, realizándose al poco tiempo el de 1679.

11. En concreto, Archivo Parroquial de San Nicolás (=A.P.S.N.), Libros n.ºs 120-131, 134-138 y 140.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

XVI. Sin embargo, observemos que, mientras entre 1366 y 1427 Pamplona crece más rápido que su merindad (32,17% de incremento frente a 18,13%), en los años 1427-1553 ocurre al revés, siendo mucho más acusada la diferencia en este caso (43,87% de incremento en la capital y 118,73% en toda la merindad).

CUADRO N.º 2¹²
Población en Pamplona y su Merindad (1366-1587)

Años	Fuegos		Años	Incremento de población en %	
	Pamplona capital	Merindad de Pamplona		Pamplona capital	Merindad de Pamplona
1366	1.038	3.727	1366-1427	32,17	18,13
1427	1.372	4.403		43,87	118,73
1553	1.974	9.631	1553-1587	51,97	-5,35
1587	3.000	9.116			

La cifra citada para Pamplona capital en 1553 incluye todos los «vezinos y habitantes que tienen fuegos». Utilizando el coeficiente 5, obtenemos un total aproximado de población de 9.870 personas, con lo que Pamplona se sitúa entre las ciudades de tipo medio de la época, según el criterio del profesor Roger Mols.¹³

Carecemos de un recuento fiable de población para la segunda mitad del siglo XVI. El informe del obispado de Pamplona (1587) se suele considerar aproximativo, por terminar muchas de sus cifras en cero. Si hemos de creer su datos, Pamplona crece entre 1553 y 1587 casi en un 52%, mientras que la merindad en conjunto pierde población en un 5,35%. Sí parece generalizado en toda Navarra el estancamiento de la población en 1587 respecto a 1553¹⁴. Este fenómeno se da también en líneas generales en toda la península ibérica e incluso en toda Europa: el crecimiento más importante parece coincidir con la primera mitad o dos primeros tercios del siglo, para pasar después al estancamiento o a la recesión, que enlazarán con los primeros años del siglo XVII¹⁵.

El notario holandés Enrique Cock, que llegó a la ciudad en 1592, acompañando al rey Felipe II, anotó en sus apuntes que la capital navarra tenía 3.000 vecinos, cifra que, obviamente, es aproximada y probablemente exagerada¹⁶.

12. Los datos de 1366 se han tomado de CARRASCO PÉREZ, J., *La población de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona, E.U.N.S.A., 1973, pp. 125-127. Los de 1427, de FLORISTAN IMIZCOZ, A., *Población de Navarra en el siglo XVI*, en «Príncipe de Viana», n.º 165 (Pamplona, 1982), pp. 211-261 (concretamente en p. 217). Los datos de 1553, tomados del segundo de los recuentos realizados en ese año (A.G.N., *Libro de Fuegos. Siglo XVI*). Los de 1587, tomados de FLORISTAN IMIZCOZ, A., op. cit., que a su vez los toma de la publicación efectuada por Tomás González.

13. MOLS, R., *Introduction à la démographie historique des villes d'Europe du XIV au XVIII siècles*, Louvain, Duculot s.a., 1954-56, vol. II, p. 41. Este autor considera que en el siglo XVI eran grandes ciudades las que tenían entre 20 y 40.000 habitantes, ciudades medias las que tenían entre 5 y 20.000 y pequeñas las que oscilaban entre 2 y 5.000 habitantes.

14. Las únicas merindades que crecen algo más (entre el 20 y el 30%) son Olite y Tudela. Vid. FLORISTAN IMIZCOZ, A., op. cit., p. 223.

15. NADAL, J., *Lapoblación española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel, 1966. GUILLAUME-POUSSOU, *Démographie historique*, Paris, Armand Colin, 1970, p. 112.

16. IRIBARREN, J.M.ª, *Pamplona y los viajeros de otros siglos*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución «Príncipe de Viana», 1957, pp. 27-30. El autor considera exagerada la

En cuanto al peso demográfico que Pamplona tenía en el siglo XVI respecto al resto de Navarra, señalemos que su población representaba en 1553 el 6,40% de la total del Reino y el 20,49% de la de su merindad. En la capital se concentraban el 71,44% de los habitantes de la cuenca¹⁷.

B) El siglo XVII

El primer apeo que conservamos para Pamplona en este siglo es el de 1645, por lo que casi toda la primera mitad de la centuria queda sin documentar, a excepción de los datos que proporcionan los libros parroquiales. No conservamos el original detallado de dicho apeo de 1645, del que sólo puede obtenerse el número global de familias. Además de él, contamos con los recuentos de 1646-47, 1677-78 (poco fiable, sus datos fueron desechados ya en la época) y 1679. Los resultados obtenidos, distinguiendo por parroquias cuando ello es posible, pueden verse en el cuadro n.º 3.

CUADRO N.º 3¹⁸
Población en Pamplona. Siglo XVII

Años	San Cernin		San Lorenzo		San Nicolás		San Juan		Total Pamplona	
	Fami- lias	Total pobl.	Fami- lias	Total pobl.	Fami- lias	Total pobl.	Fami- lias	Total pobl.	Fami- lias	Total pobl.
1645									2.038	10.190
1646-47	298	1.490	352	1.760	501	2.505	755	3.775	1.906	9.530
1677-78	367	1.835	329	1.645	486	2.430	769	3.845	1.951	9.755
1679	371	1.855	370	1.850	520	2.600	789	3.945	2.050	10.250

No creemos lícito comparar las 2.038 familias de 1645 con los 3.000 fuegos mencionados en el informe del obispado de 1587, que probablemente peca por exceso. Si comparamos en cambio los 1.974 fuegos de 1553 (asimilándolos a familias) con las 2.038 obtenidas en 1645, hallamos un aumento del 3,24%

cifra dada por Cock y la rectifica, diciendo que en realidad los vecinos de la ciudad serían unos 2.000.

17. Las cifras de la cuenca y merindad de Pamplona, así como el total de Navarra, han sido tomadas de ALMANSA J., *La población de España en el siglo XVI*, en «Revista Internacional de Sociología», tomo L, n.º 4 (1943), pp. 115-136. En este artículo (p. 133) se estudia el denominado «Censo de Tomás González» y se emplea el coeficiente 6 para multiplicar el número de vecinos, coeficiente que consideramos excesivo, al menos para el caso de Pamplona.

18. Del *apeo de 1645* sólo conservamos un resumen con los resultados globales en A.G.N., «Estadística», leg. 2, c. 22. En 1646-47 (Ibidem), según el resumen final del apeo, el n.º total de familias es de 1877 (415 vecinos, 1314 moradores, 114 soldados y 24 pobres). Sumando los datos en la plana final del mismo apeo se obtienen sin embargo 1778 familias (412 vecinos y 1366 habitantes o moradores, incluidos 38 pobres). Esta cifra se repite en el resumen de A.G.N., «Papeles Suelos de Comptos», leg. 177, c. 3. En los resúmenes de A.G.N., «Estadística», leg. 49, c. 2 y leg. 2, c. 23, se anotan 415 vecinos y 1414 moradores, con un claro error de copia del resumen del apeo (en este caso, obtendríamos 1829 familias). Como puede observarse, la cifra que hemos considerado válida tras nuestro recuento particular no coincide con ninguna de las anteriores. En 1677-78 no se incluyen los datos de Villava, que aparecen en el apeo junto a los de Pamplona (se excluirán siempre que se utilice dicho apeo en este trabajo).

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

entre ambas fechas, muy bajo para los 92 años que median entre ellas, pero que refleja las negativas condiciones demográficas existentes en el tránsito del siglo XVI al XVII y durante la primera mitad de éste.

En efecto, sabemos que en toda Navarra el último tercio del siglo XVI es una fase recesiva para la población y que el siglo XVII, en conjunto, se caracteriza en toda la península y en la mayor parte de Europa por las pérdidas demográficas¹⁹. Los libros parroquiales de San Nicolás confirman también la impresión negativa entre 1595 y 1640. Todo lo expuesto explica que la población pamplonesa en 1645 se mantenga a duras penas en los límites ya alcanzados en 1553, rebasándolos un poco.

Entre 1645 y 1646-47, tan sólo en un año, la población de la ciudad descende llamativamente, de 2.038 a 1.906 familias. Las fuentes de ambas fechas son de fiabilidad dudosa, con el agravante de que no conservamos completo el apeo de 1645. Cabe pensar que en éste se incluyeron personas por más conceptos que en 1646-47, o que en éste último fuera menor el rigor en las anotaciones. Los libros parroquiales no reflejan entre ambas fechas síntomas negativos, sino más bien de recuperación.

No vamos a efectuar comparaciones entre los datos de 1646-47 y los de 1677-78, ya que esta última fuente es muy cercana en el tiempo al apeo de 1679 y menos fiable que él.

En 1679 se recuperan los niveles demográficos de 1645: 2.050 familias indican un total de población que rebasa de nuevo ligeramente los 10.000 habitantes. El incremento respecto de 1646-47 ha sido sólo del 7,55% muy bajo para un período de 33 años entre ambas fuentes.

Observemos que a lo largo de todo el siglo XVII, y con pequeñas oscilaciones, la población se mantiene estática en torno a los 10.000 habitantes, es decir, al mismo nivel que ya había alcanzado a mediados del siglo XVI. En ese sentido, se confirma la afirmación de Domínguez Ortiz, según el cual, las regiones no castellanas sufrieron menos oscilaciones de población que la propia Castilla y en el caso de Navarra, entre otras causas, por quedar más aislada de los grandes focos de epidemias²⁰. Aunque los libros parroquiales permiten profundizar en fases más concretas, como veremos más adelante, en conjunto no podemos hablar entre 1553 y 1679 de un aumento de población, pero tampoco de una clara recesión. Lo más evidente es, precisamente, el estancamiento.

Un estudio de la población por parroquias (cuadro n.º 4) revela que en 1646 la más poblada era San Juan, con más del 39% de la población total de la ciudad, seguida por San Nicolás (26,28%) San Lorenzo (18,46%) y San Cernin (15,63%).

19. FLORISTAN IMVIZCOZ, A., op. cit., pp. 223-231. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *La sociedad española en el siglo XVII*, op. cit., pp. 67-100. NADAL, J., op. cit. GUILLAUME-POUSSOU, op. cit., pp. 115-118. Cuando este trabajo estaba ya en la imprenta, fue publicado un nuevo artículo de FLORISTAN IMVIZCOZ, A. titulado, *Evolución de la población de Navarra en el siglo XVII*, en «Príncipe de Viana», n.º 174 (1985), pp. 205-233.

20. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *La sociedad española en el siglo XVII*, op. cit. Según él, «las pequeñas oscilaciones de los censos navarros parecen reflejar el mayor o menor rigor con que fueron hechos más bien que cambios sustanciales en la estructura demográfica, que no podrían explicarse dada la persistencia de la estructura económico-social». NADAL, J., op. cit., concluye también que la crisis demográfica del siglo XVII fue más aguda en Castilla que en regiones periféricas, como Aragón.

CUADRO N.º 4

Pamplona. Distribución de la población por parroquias. Siglo XVII

Años	San Cernin		San Lorenzo		San Nicolás		San Juan	
	Familias	%	Familias	%	Familias	%	Familias	%
1646-47	298	15,63	352	18,46	501	26,28	755	39,61
1679	371	18,09	370	18,04	520	25,36	789	38,48

(% : del total de la ciudad en cada año)

A medida que transcurre el siglo, esta relación entre las parroquias sufre algunas modificaciones. La media de crecimiento de la ciudad, que en 1646-1679 es del 7,55%, resulta ampliamente superada por San Cernin, cuyo crecimiento llega al 24,49% en las mismas fechas, mientras que las otras tres parroquias crecen por debajo de la media de la ciudad (San Lorenzo en un 5,11%, San Nicolás en un 3,79% y San Juan en un 4,50%). Esto hace que en 1679 haya algunos cambios : San Cernin ha igualado en importancia proporcional a San Lorenzo, mientras el peso relativo de San Juan y San Nicolás ha descendido levemente. Ignoramos la causa del mayor crecimiento en San Cernin, parroquia que ya en 1679 estaba superpoblada en relación a las viviendas de que disponía²¹.

La importancia numérica de la población de Pamplona en el siglo XVII respecto del resto de la merindad y del antiguo Reino en general es similar a la que tenía en la centuria anterior: en 1646-47, por ejemplo, vivían en la capital un 6,19% de los habitantes de toda Navarra y un 20,04% de los de la merindad de Pamplona.

C) El siglo XVIII

Para la primera mitad de este siglo contamos sólo con el apeo de 1727, fuente bastante fiable. El censo de Floridablanca (1787) es también de gran fiabilidad, pero entre ambos recuentos no poseemos ningún otro de carácter general, por lo que la laguna que queda para los años centrales del siglo habrá de ser complementada con los datos parroquiales. De la última década de la centuria nos han quedado dos recuentos, ambos de fiabilidad en principio dudosa: el empadronamiento de 1796 y el censo de Godoy (1797)²². Las cifras obtenidas de estos recuentos pueden observarse en el cuadro n.º 5.

21. La relación entre el número de viviendas y el de habitantes se estudiará en un próximo artículo sobre aspectos económicos y sociales.

22. Hacemos notar que se conservan completos el apeo de 1796 y el censo de 1797 no sólo para Pamplona, sino también, por ejemplo, para Villava, Baztán, etc. Por ello resulta falsa, o al menos no es aplicable en general, la afirmación de Miranda Rubio, según el cual, las localidades navarras que habían entregado los datos en 1796 fueron eximidas de responder nuevamente al cuestionario en 1797 (Vid. MIRANDA RUBIO, F., *Evolución demográfica de la merindad de Pamplona de 1787 a 1817*, en «Príncipe de Viana», n.ºs 158-159 (Pamplona, 1980), pp. 97-134 y concretamente, p. 98. Incomprendiblemente, el mismo autor se ratifica en el mencionado error en *Fuentes y Métodos para el estudio de la Demografía Histórica en Navarra. La población de Pamplona en la primera mitad del siglo XIX*, en «Príncipe de Viana», n.º 171 (1984), pp. 77-100 y concretamente, p. 80.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

CUADRO N.º 5²³

Población en Pamplona. Siglo XVIII

Años	San Cernin	San Lorenzo	San Nicolás	San Juan	Total Pamplona
1727	2.200	1.980	2.415	3.995	10.590
1787					15.138
1796	2.494	2.552	2.754	4.767	12.567
1797					14.298

(Cifras: total de individuos)

Durante los 48 años que median entre 1679 y 1727, la población crece solamente en un 3,31%, con lo que se mantiene estancada después de las décadas de tránsito entre los siglos XVII y XVIII.

Es a lo largo del siglo XVIII cuando se produce en Pamplona el mayor crecimiento demográfico de todo el período estudiado: en los 60 años que transcurren entre 1727 y 1787, la población de la ciudad crece en un 42,94%, rebasando por primera vez con amplitud el límite de los 10.000 habitantes y alcanzando poco más de 15.000 en la última de las fechas citadas. El crecimiento no es espectacular, pero sí el más evidente de los registrados hasta entonces en la capital²⁴.

Sin embargo, el mencionado auge demográfico se interrumpe en las últimas décadas de la centuria. Los 15.138 habitantes registrados en 1787, sólo nueve años más tarde, en 1796, quedan reducidos a 12.567, con un decrecimiento entre ambas fechas del 16,99%. No olvidemos que las Cortes de Navarra ordenaron el recuento de 1796 inmediatamente después de terminar la guerra contra la Convención francesa (1793-95) para conocer los efectos de la contienda. Aunque más de un historiador ha considerado que dicha guerra no supuso pérdidas de población importantes²⁵, lo cierto es que en Pamplona el creci-

Por lo que se refiere al censo de Godoy (1797), el ejemplar conservado en el A.G.N. se halla incompleto, ya que comienza por la pregunta n.º 15 del cuestionario. Afortunadamente, el censo completo, incluidas las primeras preguntas, que son fundamentales para un estudio demográfico, se conserva en el A.M.P.

Las líneas generales de la evolución demográfica pamplonesa durante el siglo XVIII pueden hallarse también en GEMBERO USTARROZ, M., *Pamplona en el siglo XVIII: aspectos demográficos, económicos y sociales*, en Actas del IX Congreso de Estudios Vascos, Bilbao, 1983 (ed. San Sebastián, 1984), pp. 431-434.

23. En 1727 no se incluyen los datos de Villava, que aparecen junto a los de Pamplona en el original del apeo (se excluirán siempre que se utilice dicha fuente). Las cifras de 1796 han sido obtenidas mediante recuento personal, ya que en el original no se habían efectuado las sumas. En 1787, 1796 y 1797 se ha incluido la población «institucional». Excluyéndola, los habitantes en dichas fechas serían 14.066, 11.743 y 13.054, respectivamente.

24. Entre 1727 y 1787 el crecimiento pudo ser en rigor algo menor, ya que la población «institucional» no está incluida en la primera fecha y sí en la segunda. Excluyéndola también de ésta, el crecimiento en 1727-1787 sería del 32,82%. Desde 1553, en más de dos siglos, la población pamplonesa sólo ha aumentado globalmente en un 42,51% (sin incluir la población «institucional» en 1787) o bien en un 53,37% (incluyéndola). Los 15.138 habitantes de 1787 se aproximan a la cifra que da Antonio Ponz en su viaje de 1783: «Me han dicho que la población de Pamplona es de unos tres mil vecinos», esto es, unos 15.000 habitantes (IRIBARREN, J.M.^a, op. cit., p. 97).

25. MIRANDA RUBIO, F., *Evolución demográfica de la merindad de Pamplona...*, op. cit., p. 98. IDOATE, F., *Guerra contra la Convención*, en «Temas de Cultura Popular», n.º 106, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1971. Insiste este autor en la resistencia de la capital navarra a contribuir con los hombres que le correspondían en dicha contienda.

miento anterior queda detenido e incluso se produce un receso, que pudo ser quizás menor que el que muestran las cifras (ya que el censo de 1796 parece poco fiable), pero que en alguna medida debió de producirse. Los libros parroquiales de San Nicolás corroboran la anterior afirmación, ya que las defunciones se elevan notablemente durante los años correspondientes a dicha guerra (vid. gráfica n.º 5).

Por último, según el censo de Godoy, Pamplona cuenta en 1797 con 14.298 habitantes, cifra que comparada con la de 1787, supone un decrecimiento del 5,5%, pero que respecto del más cercano censo de 1796, revela una lógica recuperación tras la guerra, con un crecimiento del 13,77% en sólo un año de tiempo. Esta recuperación es visible también en los datos parroquiales, ya que en 1796 descienden bruscamente las defunciones y aumentan en cambio los bautismos (vid. gráficas n.ºs 1 y 5), fenómeno que contribuye al aumento de población reflejado en el recuento de 1797. En definitiva, el censo de Godoy, que según el test de Eiras Roel resulta poco fiable, muestra un descenso de población respecto a 1787 que probablemente no hay que achacar sólo a defectos en su ejecución, sino también a una disminución real de la población pamplonesa, dada la cohesión de sus datos con los de 1796 y con los parroquiales. La causa principal de este decrecimiento fue probablemente la mencionada guerra contra la Convención francesa, aspecto en el que volveremos a insistir más adelante²⁶.

El crecimiento demográfico experimentado por Pamplona en el siglo XVIII es en general superior al que registran otras ciudades o regiones navarras, en la mayoría de las cuales ese crecimiento se da, pero es más moderado. Para que las comparaciones resulten más homogéneas, hemos excluido aquí la población «institucional» de Pamplona en 1787. Mientras Estella capital decrece en un 10% entre 1646 y 1787, Pamplona crece en un 47,59% sin que nos haya sido posible averiguar las causas de esta notable diferencia en ambos medios urbanos. La merindad de Estella en conjunto crece un 7% entre 1553 y 1787, mientras Pamplona capital, en la misma etapa, crece en un 42,51% y el conjunto de su merindad, todavía más²⁷. El crecimiento que registra Pamplona entre 1727 y 1787 (32,82%) es superior también al de otras zonas de Navarra, como los valles de Orba (10,57%) y Urraul (25,37%)²⁸.

26. Casi todos los que han trabajado con el censo de 1797 le achacan los referidos defectos. Así, DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A., *La sociedad española en el siglo XVIII*, Madrid, C.S.I.C., 1955, pp. 55-75. BUSTELO, F., *La población española en la segunda mitad del siglo XVIII*, en «Moneda y Crédito», n.º 123 (1972), pp. 80-88. RUIZ ALMANSÁ, J., *El censo de población en España de 1797*, en «Revista Internacional de Sociología», n.ºs 19-20 (1947), pp. 233-247. Calcula este último autor que las ocultaciones en el censo serían aproximadamente del 10%. Sin embargo, creemos que los datos de este censo en el caso de Pamplona reflejan bastante la realidad, a lo que se une una revalorización reciente del mismo: GARCÍA SANZ, A., y ZABALZA CRUCHAGA, M.A., *Consecuencias demográficas de la Guerra de la Convención en Navarra. La crisis de mortalidad de 1794-1795*, en «Príncipe de Viana», n.ºs 168-170 (1983), pp. 63-87 y concretamente, pp. 65 y 67. En este artículo se cita otro de PÉREZ MOREDA, V., *En defensa del censo de Godoy: Observaciones previas al estudio de la población activa española de finales del siglo XVIII*, en «Historia económica y pensamiento social. Estudios en homenaje a Diego Mateo del Peral», Madrid, Alianza Universal, 1983, que parece cambiar la consideración sobre la fiabilidad de ese censo, haciéndola similar a la del de 1787.

27. FLORISTAN IMIZCOZ, A., *La población de la Merindad de Estella en la Edad Moderna. Fuentes y primeros resultados*, Memoria de licenciatura inédita, Pamplona, Universidad de Navarra, 1977, pp. 150 y 158-160.

28. JIMÉNEZ YARNOZ, M., *El valle de Orba en la Edad Moderna. Estudio demográfico*,

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

La comparación entre Pamplona y otras ciudades de la península no siempre resulta homogénea, ya que las circunstancias peculiares de cada urbe condicionaron muchas veces la evolución demográfica, orientádola en uno u otro sentido. Granada, por ejemplo, creció moderadamente a lo largo del siglo XVIII, entre otras causas, por una epidemia de fiebres tercianas que afectó a la ciudad. Valladolid creció entre 1768 y 1787 en un 14,10% y Bilbao en un 3,32%, si bien esta última ciudad duplicó su población a lo largo del siglo XVIII y en la segunda mitad del mismo creció en un 64,6%²⁹.

En conjunto, y con más o menos matizaciones, Pamplona se inscribe en la corriente general a toda España y la mayor parte de Europa de crecimiento demográfico durante el siglo XVIII. La crisis observada en la ciudad a finales de siglo coincide con la detectada por García Sanz y Zabalza para las merindades de Pamplona y Sangüesa, y fue registrada también por Nadal en Cataluña (aunque posiblemente por causas diferentes)³⁰.

En el interior de la capital la población se distribuye por parroquias de forma similar a la que señalábamos en el siglo XVII (vid. cuadro n.º 6).

CUADRO N.º 6

Pamplona. Distribución de la población por parroquias. Siglo XVIII

Años	San Cernin		San Lorenzo		San Nicolás		San Juan	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
1727	2.200	20,77	1.980	18,69	2.415	22,80	3.995	37,72
1796	2.494	19,84	2.552	20,30	2.754	21,91	4.767	37,93

(Hab. = n.º de individuos. % : del total de la ciudad en cada año).

Las dos parroquias más populosas de la ciudad continúan siendo San Juan y San Nicolás, pero se han producido algunos cambios significativos. El peso específico de San Juan, que a lo largo de la centuria anterior había comenzado a descender (39,61% en 1646, 38,48% en 1679), continúa en esta línea (en torno al 37% tanto en 1727 como en 1796). El descenso es más acusado en San Nicolás, que pasa de suponer un 26,28% de la población de la ciudad en 1646 a un 25,36% en 1679, 22,80% en 1727 y 21,91% en 1796.

Memoria de licenciatura inédita, Pamplona, Universidad de Navarra, 1977, pp. 217 y 119-230. VIVES CASAS, F., *Demografía del valle de Urraul en la Edad Moderna (siglos XVII y XVIII)*, Memoria de licenciatura inédita, Pamplona, Universidad de Navarra, 1979. De ambas obras hemos tomado los datos para calcular el crecimiento en dichos valles y compararlo con el de Pamplona.

29. SANZ SAMPELAYO, J., *Granada en el siglo XVIII*, Granada, Diputación Provincial, 1980, pp. 301-307. SERRANO RUIZ, M., *La población de la ciudad de Valladolid en el siglo XVIII*, en «Estudios Geográficos» XXVI, n.º 100 (1965), pp. 291-342 y en concreto, p. 294. MAULEON ISLA, M., *La población de Bilbao en el siglo XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1961, pp. 52-60 y 74.

30. BUSTELO, F., *Algunas reflexiones sobre la población española de principios del siglo XVIII*, en «Anales de Economía», n.º 15 (1972), pp. 89-106 y en concreto, pp. 97-104. IDEM, *La población española en la segunda mitad del siglo XVIII*, op. cit., p. 104. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Á., *La sociedad española en el siglo XVIII*, op. cit., pp. 55-75. GUILLAUME-POUSSOU, op. cit., pp. 118-119. NADAL, J., op. cit., pp. 92 y ss. En Cataluña, como en Navarra, afectó más la guerra contra la Convención que en otras regiones españolas. GARCIA SANZ, A. - ZABALZA CRUCHAGA, M.A., *Consecuencias demográficas de la Guerra de la Convención en Navarra...*, op. cit., p. 87.

Las otras dos parroquias de Pamplona siguen una evolución diferente. San Lorenzo se mantiene durante todo el siglo XVII y hasta 1727 en torno a un 18% del total de la población pamplonesa, para pasar en 1796 a suponer el 20,30% de la misma. Por su parte, San Cernín, tras el aumento del siglo XVII (15,63% en 1646, 18,09% en 1679), continuado en 1727 (20,77%), disminuye ligeramente en 1796, fecha en que supone el 19,84% del total de la ciudad,

A finales del siglo XVIII, la única parroquia que destaca notablemente por su mayor población es San Juan, mientras que las otras tres quedan ya a un nivel de mayor igualdad, sobre todo en comparación con las cifras del siglo XVII.

No hemos encontrado ninguna razón de peso que explique las diferencias en la evolución demográfica de las cuatro parroquias pamplonesas, aunque el aumento de la importancia relativa en San Cernín y San Lorenzo a lo largo de los siglos XVII y XVIII coincide con una mayor concentración de habitantes por vivienda en ambas parroquias, fenómeno que estudiaremos en otro lugar, como ya hemos mencionado.

La población de Pamplona suponía en 1787 el 34,37% de la total de su merindad y el 6,57% de la de toda Navarra³¹. Es decir, que mientras el peso demográfico de la capital respecto de toda Navarra era casi idéntico al de 1646, respecto de su merindad había aumentado, quizás por una atracción mayor del medio urbano sobre el rural.

D) Los comienzos del siglo XIX

El primer tercio del siglo XIX puede considerarse desde el punto de vista demográfico como una continuación del Antiguo Régimen, y las fuentes con que contamos para su estudio pertenecen más a la época preestadística que a la posterior, sobre todo si tenemos en cuenta que el primer censo moderno es del año 1857.

CUADRO N.º 7³²
Población en Pamplona (1807-1845)

Años	Vecinos o fuegos	Total de almas
1807	1.137	5.685
1817	2.608	13.040
1824	2.564	12.821
1845	2.744	13.720

31. El total de la merindad de Pamplona en 1787 (43.500 habitantes) se ha tomado de MIRANDA RUBIO, F., *Evolución demográfica de la merindad de Pamplona...*, op. cit. En 1797, los pamploneses eran el 6,31% de los habitantes de Navarra. Los totales de Navarra se han tomado del resumen del censo de 1797 (A.G.N., «Estadística», leg. 49, c. 34), en el que se cita también la población del Reino en 1787. Las cifras son: Población de Navarra en 1787: 227.382 habitantes. Población de Navarra en 1797: 226.467 habitantes.

32. La población de Pamplona en 1817 y 1845 nos es conocida por A.G.N., *Libro de Repartimientos por Fuegos*, parte sin fol. En 1802, el *Diccionario geográfico-histórico de España*, en su tomo II, señalaba para Pamplona poco más de 14.000 almas. En 1827, el *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* de MIÑANO, en sus pp. 419-421, cita 15.000 habitantes en la ciudad. Vid. IRIBARREN, J. M.^a, op. cit., pp. 103 y ss.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

A la vista de los datos obtenidos (cuadro n.º 7), rechazamos para nuestro estudio el recuento de 1807, que fue realizado con objeto de una leva de soldados para el ejército de guerra y según el cual tendríamos que admitir un descenso de la población pamplonesa del 42,41% respecto de 1553 o bien del 62,45% respecto de 1787. Este exagerado retroceso no pudo ser real: su causa tiene que estar en las mismas características del padrón³³.

A través de la matrícula de 1817 y del padrón de 1824 asistimos a un paulatino descenso de población que parece continuar el iniciado en la última década del siglo anterior.

En caso de admitir que el censo de Godoy es poco fiable porque la población que da es menor que la de 1787, con más motivo deberíamos rechazar los recuentos de 1817 y 1824, en los que obtenemos menos población que en 1797. Sin embargo, se trata de fuentes de distintos orígenes³⁴ y creemos que, en líneas generales, revelan una evolución real de la población pamplonesa en esos años. Los libros parroquiales apoyan la misma idea, ya que no reflejan ningún crecimiento espectacular, antes bien, los bautismos sufren un acusado bajón en 1813 (vid. gráfica n.º 1)³⁵.

Por todo lo anterior, concluimos que Pamplona, en los diez últimos años del siglo XVIII y primeros veinte del XIX, queda frenada en el crecimiento que había registrado claramente en 1727-1787, retrocede ligeramente (-7,3% en 1787-1817, -1,68% en 1817-24) y tiende de nuevo al estancamiento que la había caracterizado durante dos siglos (desde el XVI hasta bien entrado el XVIII).

No obstante, comparando el crecimiento de las cinco cabezas de merindad navarras entre 1553 y 1817, Pamplona, con un 32,11%, sólo es superada por Estella (35,18%), mientras quedan por debajo suya Olite (2,6%), Sangüesa (-7,2%) y Tudela (-14,9%)³⁶.

La regresión demográfica que afecta a Pamplona a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX se dio también en otras zonas de Navarra, y un cierto paralelismo con ella puede encontrarse en Cataluña, región en la que el crecimiento de población cesa aproximadamente entre 1787 y 1815. Esto mismo ocurre en determinadas regiones de otros países de Europa, aunque el balance general del siglo XIX sea positivo³⁷.

En el caso pamplonés, advertimos síntomas de recuperación en 1845, fecha en la que se anotan 13.720 individuos. Esta cifra, aunque no supone todavía la recuperación de la población de 1787, representa un avance del 7,01% respecto de 1824.

La distribución de vecinos en las diferentes parroquias de la ciudad no puede conocerse con exactitud en los comienzos del siglo XIX, dadas las características de las fuentes. Los datos que es posible obtener quedan recogidos en el cuadro n.º 8.

33. Es posible que sólo estén anotadas aquellas familias que tenían hijos en edad militar.

34. La matrícula de 1817 fue utilizada para establecer los repartimientos hasta 1845.

35. Los datos de San Nicolás coinciden con los que obtiene MIRANDA RUBIO, F., para las cuatro parroquias de Pamplona en *Fuentes y Métodos...*, op. cit., p. 86 y ss.

36. FLORISTAN IMIZCOZ, A., *La población de la Merindad de Estella...*, op. cit., p. 159. IDEM, *La Merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*. Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución «Príncipe de Viana», 1982, p. 65, nota n.º 112.

37. NADAL, J., op. cit., pp. 120-122 y ss. GUILLAUME-POUSSOU, op. cit., pp. 120-121. GARCIA SANZ, A. - ZABALZA CRUCHAGA, M.A., op. cit., p. 69 y ss.

CUADRO N.º 8

Pamplona. Distribución de la población por parroquias (1807, 1817)

Años	San Cernin		San Lorenzo		San Nicolás		San Juan	
	Vecinos o fuegos	%	Vecinos o fuegos	%	Vecinos o fuegos	%	Vecinos o fuegos	%
1807	197	17,32	335	29,46	204	17,94	401	35,26
1817	650	24,92	472	18,09				

No vamos a comentar en detalle las cifras de 1807, ya que a la poca fiabilidad de esta fuente se une la posibilidad de que los defectos no estén repartidos por igual en todas las parroquias.

De 1817 sólo nos quedan datos de San Cernin y San Lorenzo, parroquias que sufren cambios en su importancia respecto de la población total de la ciudad: San Cernin crece entre 1796 y 1817 en un 30,31% y pasa de suponer el 19,84% de la población pamplonesa al 24,92% de la misma. Por su parte, San Lorenzo pierde población en un 7,53% y en 1817 sólo supone el 18,09% del total de la ciudad frente al 20,30% que representaba en 1796. Es de suponer, a pesar de nuestra falta de datos al respecto, que la parroquia más poblada de la ciudad en números absolutos seguiría siendo en esas fechas la de San Juan.

Un hecho destacable en la demografía pamplonesa de comienzos del siglo XIX es la pérdida de importancia relativa en el conjunto de la merindad y de toda Navarra: en 1824 viven en Pamplona sólo el 14,69% de los habitantes de la merindad y el 5,11 % de los del antiguo Reino. El descenso es notorio respecto a 1787, en que esas cifras eran 32,33% y 6,18% respectivamente y más acusado todavía dentro de la merindad, en la que las pérdidas demográficas de la capital redundaron al parecer en un aumento de la importancia relativa del medio rural. En otras palabras, Pamplona tiene en el primer tercio del siglo XIX una concentración relativa de navarros menor que en el siglo XVI³⁸.

III. EL MOVIMIENTO VEGETATIVO

Para estudiar las variables de natalidad, nupcialidad y mortalidad en Pamplona desde el siglo XVI hasta 1817 hemos utilizado la muestra correspondiente a la parroquia de San Nicolás, como se ha dicho anteriormente. No se han tenido en cuenta los posibles nacimientos, matrimonios y defunciones que escaparan al control parroquial ya que, de existir, lo más posible es que sus cifras fueran insignificantes y no afectarían a los resultados globales³⁹.

38. Los datos de la merindad de Pamplona y de toda Navarra, tomados de A.G.N., «Estadística», leg. 49, c. 33 («1824. Padrón general del Reyno...»).

39. En el caso de las defunciones, escapaban al control parroquial en muchas ocasiones las de la población flotante de las ciudades (gitanos, arrieros, mendigos, vagabundos). Vid. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *La sociedad española en el siglo XVII*, op. cit., pp. 53-66.

A) La natalidad

1. *Evolución de la curva (1590-1817)*⁴⁰
(Vid. gráfica n.º 1)

Durante la última década del siglo XVI, el número de nacimientos al año es relativamente elevado en comparación con los que serán frecuentes en los dos siglos siguientes: entre 1590 y 1598 hay varios años que superan los 100 nacimientos, destacando 1595 (121 bautismos) y 1598 (120), cifras que no serán alcanzadas ya en todo el período estudiado.

Los años que siguen, hasta 1610, registran valores de nacimientos mucho más bajos. Destaca el repentino descenso entre 1598 y 1600, que culmina en este último año, con sólo 32 bautismos, y que hay que relacionar con la peste que afectó a la ciudad en 1599, cuya mortandad no fue exagerada, pero creó una psicosis colectiva de desastre. Esta pudo ser la causa del menor número de concepciones, que al año siguiente se manifiesta en una disminución de los nacimientos.

De 1601 a 1605 parece iniciarse una recuperación, pero de nuevo asistimos a un brusco descenso entre 1605 y 1610, destacando el año 1609 con sólo 16 bautismos, la cifra mínima de todo el período estudiado.

Entre 1612 y 1631 hay una clara recuperación del número de bautismos, con años de máximas en 1613, 1620 y 1623 y de mínimas en 1617, 1630 y 1631. De nuevo un violento ascenso-descenso en 1633-38 (119 bautismos en 1634, 39 en 1638) deja paso a años irregulares, pero tendentes a un mayor número de bautismos cada vez, hasta mediados del siglo XVII.

Durante la segunda mitad de dicho siglo y primera del XVIII observamos en la gráfica picos mucho menos pronunciados que hasta entonces. Los años de máximas en este período son 1687, 1690, 1691, 1695 y 1727, todos en torno a los 100 bautismos cada uno. Son en cambio años de mínimas, 1658, 1662, 1667, 1668, 1674, 1694, 1705 y 1709, todos con valores cercanos o inferiores a 60 bautismos.

En la segunda mitad del siglo XVIII y primeros diecisiete años del XIX, aunque sin la brusquedad observada en la primera mitad del XVII, los contrastes entre años de máximas y años de mínimas son más acusados que en 1650-1750. Claramente por encima de los 100 bautismos anuales quedan 1775 y 1796 y en torno a la centena, 1756-58 y 1787. En el límite inferior, se acercan a los 60 bautismos 1762, 1768 y 1782, y muy por debajo de esa cifra queda 1813, con sólo 34 bautismos.

Al margen de las cifras anuales absolutas, la gráfica de medias móviles permite observar con mayor claridad la tendencia de la natalidad a través de los años. El tránsito del siglo XVI al XVII queda marcado por un brusco descenso que no puede achacarse únicamente a la peste de 1599, sino que habla de un período recesivo más general, registrado en Pamplona y en otros muchos lugares de la península ibérica y de Europa⁴¹.

Los años 20 y 30 del siglo XVII muestran una recuperación, aunque en los 40 vuelve a producirse un bajón y posteriormente un paulatino ascenso hasta mitades de siglo.

40. Se han considerado incompletos los años 1579-89, 1610, 1611, 1632 y 1652-55.

41. Vid. nota nº 19.

Desde la segunda mitad del siglo XVII y hasta 1817, las medias móviles describen sucesivas curvas que sorprenden por su regularidad. En efecto, cada 30 ó 40 años se inicia una curva ascendente para descender en el punto medio de dicho período con una pendiente muy similar a la inicial. Resultan en total cuatro ciclos de este tipo (aproximadamente entre 1661-1705, 1705-1740, 1740-1767 y 1767-1810), que indican una gran uniformidad en las tendencias de la natalidad pamplonesa, a pesar de las diferencias de detalle que es posible señalar entre ellos.

2. Tasa de natalidad

Calcularemos la tasa bruta de natalidad⁴² en aquellos años de los que poseemos un recuento de población desglosado por parroquias, para poder hacer las operaciones en la de San Nicolás. El número de nacimientos empleado no es el del año correspondiente, sino la media aritmética de los cinco años (el elegido, los dos anteriores y los dos posteriores).

CUADRO N.º 9⁴³

Pamplona. Parroquia de San Nicolás. Tasa bruta de natalidad (ss. XVII y XVIII)

Años	Habitantes	Nacimientos (n.º medio)	Tasa Bruta Natalidad en tanto por mil
1646-47	2.505	82,2	32,81
1679	2.600	81,2	31,23
Media s. XVII			32,02
1727	2.415	89,2	36,93
1796	2.754	87,2	31,66
Media s. XVIII			34,29
Media ss. XVII y XVIII		...	33,15

La tasa media de natalidad que obtenemos para todo el período estudiado (vid. cuadro n.º 9) es de 33,15 por mil, elevada, pero normal en las sociedades del Antiguo Régimen. Hay una ligera diferencia en dicha tasa entre el siglo XVII (32 por mil) y el XVIII (34 por mil).

Otras ciudades españolas tenían tasas brutas de natalidad similares, al menos en el siglo XVIII. Es el caso de Bilbao, Granada o Valladolid, por ejemplo⁴⁴.

$$\text{Tasa bruta de natalidad} = \frac{\text{n.º nacimientos en un año}}{\text{n.º habitantes en ese año}} \times 1000$$

43. En 1796, el cálculo se ha hecho incluyendo la población «institucional» (residentes en conventos, colegios, hospitales, etc.).

44. MAULEON ISLA, M., op. cit., pp. 110-111. SANZ SAMPELAYO, J., op. cit., pp. 352-367. SERRANO RUIZ, M., op. cit., pp. 295-298. Para la primera mitad del siglo XIX en Pamplona, MIRANDA RUBIO, F., calcula una tasa entre el 37 y 40 por mil, en *Fuentes y Métodos...*, op. cit., p. 86.

3. *Distribución estacional de los nacimientos*
(Vid. gráfica n.º 2)

Hemos calculado la evolución de los bautismos según los meses del año en valores medios y por siglos enteros, comparando en base a ella el siglo XVII con el XVIII.

En el siglo XVII, la media general de bautismos por mes es superada en marzo, febrero, octubre, abril y septiembre (citados por orden decreciente). Muy cercanos al valor medio están noviembre y enero, y no llegan a alcanzarlo los cinco meses restantes, siendo los de valores mínimos mayo, junio y julio.

Si retrocedemos nueve meses respecto del de bautismo, obtendremos los meses aproximados de concepción de los neófitos. Las concepciones alcanzan su mínimo en agosto, septiembre y octubre, precisamente los meses de mayor trabajo agrícola (siega y vendimia), lo que revela un peso importante del sector agrario en la Pamplona de aquellas fechas. Las restricciones cuaresmales no se manifiestan en un elevado descenso de concepciones durante marzo y abril, aunque quizás estén relacionadas con las máximas de los dos meses que suceden a la Cuaresma (mayo y junio) que son precisamente los que más destacan sobre la media de todo el año. Un segundo período de máximas en las concepciones, por debajo del anterior, se advierte en diciembre-enero, coincidiendo con la época más tranquila para las labores agrícolas.

En líneas generales, esta distribución de las concepciones y nacimientos a lo largo del año coincide con la que se obtiene en otras ciudades como Zaragoza, Burdeos, etc. durante el siglo XVII⁴⁵.

A lo largo del siglo XVIII, Pamplona mantiene en conjunto el ritmo anual de la natalidad ya descrito para el XVII, si bien los contrastes entre las distintas épocas del año son menos bruscos que en él. El mínimo de concepciones sigue estando entre agosto y octubre, con el punto más bajo en septiembre, mientras que los dos máximos se sitúan ahora prácticamente al mismo nivel, en abril-julio y noviembre-marzo.

En el siglo XVII, las concepciones son claramente inferiores en abril a las de los meses siguientes (mayo y junio). En el XVIII por el contrario, los tres meses citados están a un nivel similar. Si admitimos que en el XVII esa diferencia podría explicarse por el fin de la Cuaresma, podríamos concluir también a título de hipótesis que la influencia de ésta es menor en el siglo XVIII, al menos en el terreno demográfico.

Otras ciudades de la península como Bilbao o Granada registran contrastes mensuales de natalidad más acusados que Pamplona⁴⁶.

45. ANSON CALVO, M.C., *Demografía y sociedad urbana en la Zaragoza del siglo XVII*, Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1977. SUDRE, M., *Aspects démographiques de la paroisse Saint-Michel de Bordeaux (1660-1680)*, en «Annales de Démographie Historique», (1974), pp. 231-248 y en concreto, p. 237. Encontramos parecidos resultados, aunque referidos al siglo XVI, en Salamanca y Cáceres: FERNANDEZ ALVAREZ, M., *La demografía de Salamanca en el siglo XVI a través de los fondos parroquiales*, en «Primeras Jornadas de Metodología aplicada a las Ciencias Históricas», Santiago de Compostela, 1973 (ed. 1975), vol. III, pp. 281-296. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., *Cáceres: Población y comportamientos demográficos en el siglo XVI*, Cáceres, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, 1977.

46. MAULEON ISLA, M. op. cit., pp. 108-109. SANZ SAMPELAYO, J., op. cit., pp. 352-367.

4. Relación de masculinidad al nacer⁴⁷

A lo largo de todo el período estudiado se mantiene la relación de masculinidad al nacer superior a 100, ó lo que es lo mismo, nacen más varones que hembras (vid. cuadro n.º 10). Este desequilibrio a favor de los nacimientos masculinos es más claro en el siglo XVII (105,91 varones por cada 100 hembras) y desciende un poco en el XVIII (102,64), para mantenerse en límites parecidos durante los primeros años del siglo XIX (103,35 en 1800-1817).

Es interesante constatar estos datos ya que, por diversas causas, en el total de población pamplonesa predominaba el sexo femenino sobre el masculino (como se verá más adelante), invirtiéndose la relación inicial del momento del nacimiento. El hecho, por otra parte, no supone ninguna originalidad: otras zonas de Navarra y de España en general, registran también mayor número de nacimientos de varones que de mujeres⁴⁸.

CUADRO N.º 10⁴⁹

Pamplona. Parroquia de San Nicolás. Relación o tasa de masculinidad al nacer (1600-1817)

Años	Niños	Niñas	Total nacimientos	Relación de masculinidad
Siglo XVII (1600-1699)	3.759	3.549	7.308	105,91
Siglo XVIII (1700-1799)	3.964	3.862	7.826	102,64
1800-1817	708	685	1.393	103,35

5. Ilegítimos y expósitos

Carecemos de datos para desglosar ambos conceptos, por lo que los estudiaremos unidos. Por otra parte, no parecen haberse recogido con excesivo celo, y es muy posible que su número real fuera superior al que obtenemos a través de los libros parroquiales (vid. cuadro n.º 11).

La proporción de niños expósitos disminuye a medida que avanzamos en el tiempo; en el siglo XVII suponen un 3,02% del total de bautizados, mientras que en el siglo XVIII su importancia relativa es sólo del 0,86%. El descenso es paulatino, si nos fijamos en el porcentaje por medios siglos: 3,28 en la primera mitad del siglo XVII; 2,75 en la segunda; 1,13 en la primera mitad del siglo XVIII, 0,61 en la segunda mitad del mismo y, finalmente, 0,28 en los primeros diecisiete años del siglo XIX.

47. También llamada «índice» o «tasa» de masculinidad.

48. FLORISTAN IMIZCOZ, A., *La Merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*, op. cit., p. 89. PÉREZ GARCÍA, J.M., *Un modelo de sociedad de antiguo régimen en la Galicia costera: La península del Salmés (Jurisdicción de La Lanzada)*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1979, p. 110 (obtiene entre 1650 y 1699 una relación de masculinidad de 102,2 que asciende en 1700-1749 a 104,4 y en 1750-1799 a 105,7).

49. En el siglo XVII se han excluido los nacidos de los que no se especifica el sexo, y que suelen denominarse «criaturas» en los libros parroquiales.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

CUADRO N.º 11

Pamplona. Parroquia de San Nicolás. Ilegítimos y expósitos (1579-1817)

Años	Total de nacimientos	Ilegítimos y expósitos	Proporción en %
1579-1599	1.422	2	0,14
1600-1649	3.711	122	3,28
1650-1699	3.597	99	2,75
Media s. XVII	7.308	221	3,02
1700-1749	3.781	43	1,13
1750-1799	4.043	25	0,61
Media s. XVIII	7.824	68	0,86
1800-1817	1.393	4	0,28

Aun admitiendo que las fuentes pequen por defecto, la regularidad de esta evolución plantea otras posibles explicaciones: quizás el fenómeno era cada vez más admitido en la sociedad y los niños que nacían fuera de los cauces matrimoniales recibían normalmente los apellidos de los padres, o bien los expósitos eran bautizados en las instituciones de la ciudad que se dedicaban a recogerlos, etc.

La proporción de expósitos en Pamplona es muy inferior a la que se obtiene en otras ciudades de la península: la cifra máxima que se registra en la capital navarra es un 3,28% del total de bautizados en la primera mitad del siglo XVII, mientras que Sanz Sampelayo obtiene un 7,1% en Granada entre 1753 y 1770 y considera que el porcentaje real sería superior a 10. Mauleón Isla obtiene en Bilbao para todo el siglo XVIII un porcentaje de ilegitimidad entre los bautizados de 8,2, mientras en Pamplona y en el mismo período, sólo obtenemos un 0,86. En Valladolid, Egido calcula porcentajes superiores a 20 en los años iniciales del siglo XVIII, para descender hasta un 8,79 en los años 60 de dicha centuria⁵⁰. Las cifras claramente inferiores de Pamplona respecto de estos ejemplos pueden ser indicativas de que en ella los ilegítimos y expósitos se recogieron con menos regularidad, o de que la voluntad de ocultarlos era todavía mayor que en las otras ciudades citadas⁵¹.

No nos es posible llegar a conclusiones claras sobre los meses del año en que se daban con más intensidad concepciones ilegítimas⁵².

6. Nacimientos múltiples

La proporción de nacimientos múltiples en relación a los totales es pequeña, ya que en ningún momento del período estudiado llegan a alcanzar el 1% de

50. SANZ SAMPELAYO, J., op. cit., pp. 365-366. MAULEON ISLA, M., op. cit., pp. 105-108, supone que un 80% de los expósitos corresponderían a nacimientos ilegítimos. EGIDO, T., *Aportación al estudio de la demografía española. Los niños expósitos de Valladolid (siglos XVI-XVIII)*, en «Primeras Jornadas de Metodología aplicada a las Ciencias Históricas», Santiago de Compostela, 1973 (ed. 1975), vol. III, pp. 333-346 y concretamente, p. 339.

51. A ello pudo contribuir la influencia del clero, que era muy numeroso en la ciudad (6,57% de la población pamplonesa en 1787), como se verá en un próximo artículo.

52. No encontramos un predominio de las concepciones ilegítimas en los meses cuaresmales (marzo y abril).

los mismos (vid. cuadro n.º 12). Hay un leve y progresivo aumento de este porcentaje desde 1579-99 (0,21) a 1800-1817 (0,93). Prácticamente todos los casos son dobles, registrándose sólo en dos ocasiones trillizos. De todos los nacimientos dobles contabilizados, el 38% fueron de varón y hembra, el 33% de dos varones y el 29% de dos hembras.

CUADRO N.º 12
Pamplona. Parroquia de San Nicolás. Nacimientos múltiples (1579-1817)

Años	Nacimientos dobles	Nacimientos triples	Total nac. múltiples	% del total de nac.
1579-1599	2	1	3	0,21
1600-1699	31	1	32	0,43
1700-1799	54		54	0,69
1800-1817	13		13	0,93

Los nacimientos múltiples alcanzan en Pamplona una proporción similar a la que obtiene en Cáceres Rodríguez Sánchez, pero algo inferior a la señalada por Pérez García en la península del Salmés (Galicia) o Lachiver en Meulan⁵³.

B) La nupcialidad

1. Evolución de la curva (1612-1817) (Vid. gráfica n.º 3)

Los matrimonios siguen en la época estudiada una evolución menos sinuosa, en líneas generales, que la de los bautismos, como puede observarse al comparar las gráficas 1 y 3.

Entre 1610 y 1650, los años que registran mayor número de matrimonios son 1616, 1620, 1632, 1640 y 1650, todos ellos por encima de las 30 nupcias cada uno. Los valores mínimos se dan en 1622, 1631 (éste, con sólo 3 matrimonios, la cifra más baja de todo el período estudiado), 1643 y 1645.

Durante la segunda mitad del siglo XVII son más frecuentes los años que superan los 30 matrimonios, destacando 1681 y 1682, con 41 y 44 nupcias respectivamente. Con valores mínimos hemos de señalar 1658 y 1665, mientras que los años restantes quedan casi siempre por encima de los 20 matrimonios.

La primera mitad del siglo XVIII mantiene una tónica similar a la anterior, con máximas en 1701, 1707 y 1720 y mínimas en 1706, 1712, 1714, 1742 y 1746.

Los últimos cincuenta años del siglo XVIII registran cifras de matrimonios cada vez más elevadas, siendo ocho los que superan las 40 nupcias y, entre ellos, 1783 (con 49) y 1795 (con 58). Los años con mínimas se sitúan mientras tanto alrededor de los 20 matrimonios.

53. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., op. cit., pp. 108-109. PÉREZ GARCÍA, J.M., op. cit., p. 110, obtiene un caso de gemelos por cada 82 nacimientos normales, esto es, un 1,21 % LACHIVER, M., *La population de Meulan du XVII^e au XIX^e siècle (vers 1600-1870)*, Paris, 1969, p. 86 (citado a su vez por Pérez García en el lugar arriba indicado).

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

Entre 1800 y 1817, las máximas y mínimas nupciales son algo más bajas que en el período anterior: las más elevadas corresponden a 1803 y 1815, mientras que las más bajas se dan en 1808 y 1811-13.

La curva de medias móviles de nupcialidad tiende mucho más a la horizontal que las de natalidad o mortalidad, lo que revela una evolución más estable que la de dichas variables demográficas. El número medio de nupcias se mantiene en torno al valor de las 20 durante la primera mitad del siglo XVII y asciende en la segunda, llegando en los años 80 y 90 a situarse en la línea de las 30. Durante la primera mitad del siglo XVIII el ascenso de las medias móviles se detiene y la nupcialidad queda estancada en niveles ya alcanzados en la centuria anterior. Entre 1750 y 1800 se produce un aumento de la nupcialidad media pequeño, pero estable (no llega a superarse la barrera de los 35 matrimonios), para descender de nuevo por debajo de los 30 en la primera década del siglo XIX.

2. *Tasa de nupcialidad*⁵⁴

La tasa bruta de nupcialidad que obtenemos en San Nicolás de Pamplona para todo el período estudiado es del 11,03 por mil, aunque hay una notable diferencia entre el siglo XVII (9,38 por mil) y el XVIII (12,69 por mil) como puede observarse en el cuadro n.º 13.

CUADRO N.º 13⁵⁵

Pamplona. Parroquia de San Nicolás. Tasa bruta de nupcialidad (ss. XVII y XVIII)

Años	Habitantes	Matrimonios (n.º medio)	Tasa Bruta Nupcialidad en tanto por mil
1646-47	2.505	20,8	8,30
1679	2.600	27,2	10,46
Media s. XVII			9,38
1727	2.415	25,4	10,51
1796	2.754	41	14,88
Media s. XVIII			12,69
Media período estudiado			11,03

Nótese que de los cuatro años en los que hemos obtenido la tasa, tres dan resultados entre el 8 y el 11 por mil, completamente normales en el Antiguo Régimen. El único año con tasa superior, que hace ascender los resultados medios, es 1796, en el que obtenemos 14,88 matrimonios celebrados por cada 1.000 habitantes. El aumento de la tasa de nupcialidad en ese año está en relación con el final de la guerra contra la Convención francesa (1793-95) y refleja una reacción compensatoria de la población pamplonesa tras las dificultades a las que se vio sometida durante la contienda. Mecanismos similares de

$$54. \text{ Tasa bruta de nupcialidad} = \frac{\text{n.º matrimonios en un año}}{\text{n.º habitantes en ese año}} \times 1000$$

55. En 1796, se incluye la población «institucional» para realizar los cálculos. El n.º medio de matrimonios se ha hallado entre los cinco años que rodean al elegido, incluido éste (por ejemplo, para 1646, entre 1644 y 1648).

crecimiento demográfico después de etapas recesivas, dificultades de subsistencia, etc. han sido registrados también en otros lugares como Bilbao o Granada, y eran en cierto modo normales en las sociedades de la época⁵⁶.

No nos es posible calcular la tasa de fecundidad⁵⁷, de gran interés demográfico, que relaciona los nacimientos con el número de mujeres en edad de procrear, puesto que los recuentos que van desglosados por parroquias no indican los grupos de edad y por tanto no podemos aplicarlos al caso de San Nicolás. Cierta idea de la fecundidad, «aunque sumaria e incompleta», según Mauleón Isla, puede darnos la relación entre el número de nacimientos y el de matrimonios. El cociente de ambos para la Pamplona del siglo XVIII es 2,56, inferior al 4 que obtiene la citada autora para Bilbao en el mismo período⁵⁸. Es decir, en Pamplona y en el siglo XVIII, por cada matrimonio nacían algo más de dos niños, frente a los cuatro que lo hacían en Bilbao.

3. *Distribución estacional de los matrimonios* (Vid. gráfica n.º 4)

En el siglo XVII destacan por encima del valor medio mensual de matrimonios sobre todo enero y febrero, seguidos a bastante distancia por diciembre y mayo. Es clara la relación entre el aumento de las nupcias en diciembre, enero y febrero y la época más tranquila para las labores agrícolas, que afectaría no sólo a los agricultores propiamente dichos, sino también a una serie de oficios gremiales relacionados con la agricultura. El aumento de matrimonios en mayo se explica por ser este mes el que sucede inmediatamente a los de Cuaresma (marzo y abril), en los que las restricciones aconsejadas por la Iglesia⁵⁹ dan lugar a un notorio descenso de la nupcialidad respecto a los meses anteriores. Además de los ya citados meses cuaresmales, registran matrimonios por debajo de la media los comprendidos entre junio y noviembre, destacando las mínimas de agosto y octubre, esto es, la época de tareas agrícolas más intensas (siega y vendimia).

En el siglo XVIII se mantiene en líneas generales esta distribución de las nupcias a lo largo del año, aunque con contrastes entre unos y otros meses menos acusados que en el siglo XVII, como ocurre también en los bautismos. Los meses con mayor número de matrimonios son ahora febrero y diciembre, mientras enero experimenta un acusado bajón en comparación con el siglo anterior, que no sabemos a qué motivo achacar. La incidencia de la Cuaresma sigue siendo visible en el descenso de nupcias a lo largo de marzo y abril, seguido por un aumento de las mismas en mayo. En los meses estivales se produce un cambio significativo respecto del siglo XVII: agosto no queda ya

56. SANZ SAMPELAYO, J., op. cit., pp. 345-352. MAULEON ISLA, M., op. cit., pp. 115-117.

57. Tasa de fecundidad = $\frac{\text{n.º nacimientos}}{\text{n.º mujeres en edad de procrear}} \times 1000$

58. MAULEON ISLA, M., op. cit., p. 111.

59. El canon XXI, «De Sacramento Matrimonio», sesión XXIV del Concilio de Trento, prohibía las nupcias solemnes desde el Miércoles de Ceniza hasta la octava de Pascua de Resurrección y desde el primer domingo de Adviento hasta el día de la Epifanía. Vid. ANSON CALVO, M.C., op. cit., que cita a su vez a GÓMEZ SALAZAR, F., *Secciones de disciplina eclesiástica general y particular de España*, Madrid, 1887, vol. II, p. 255.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

por debajo del valor medio mensual, sino ligeramente por encima y tanto septiembre como octubre, aunque siguen teniendo valores inferiores a la media, distan menos de ella que en el siglo anterior. Esto puede deberse a una pérdida de influencia del sector agrícola en la ciudad entre ambos siglos, si bien su proporción numérica se mantiene estable, como estudiaremos en otro lugar.

Casi de forma general, la evolución mensual de las concepciones está en relación directa con la de las nupcias, como puede observarse al comparar las gráficas n.ºs 2 y 4.

Las variaciones estacionales en la celebración de los matrimonios pamploneses se ajustan a la norma expuesta por Guillaume y Poussou, salvo en el mes de diciembre que, lejos de ser de mínimas, alcanza en la capital navarra valores por encima de la media, siendo nula la influencia del Adviento⁶⁰. En ello, Pamplona se muestra también diferente a otras ciudades en las que se han realizado estudios de este tipo⁶¹.

4. Segundas nupcias

Los datos que poseemos para su estudio son muy incompletos, en especial para el siglo XVII. En el XVIII, el estado civil de los cónyuges se anota con mayor regularidad pero, estrictamente, tampoco en todos los casos. Los resultados obtenidos son por lo tanto meramente orientativos (cuadro n.º 14).

CUADRO N.º 14
Pamplona. Parroquia de San Nicolás. Segundas nupcias (1600-1817)

Años	Viudo/ Soltera	Soltero/ Viuda	Viudo/ Viuda	Total 2.º nupcias	% del total de matrimonios
1600-1649	3	16	1	20	2,25
1650-1699	2	25	13	40	2,98
Total s. XVII	5	41	14	60	2,69
1700-1749	174	99	63	336	23,81
1750-1799	183	136	67	386	24,91
Total s. XVIII	357	235	130	722	24,39
1800-1817	80	45	47	172	35,17

Las ínfimas proporciones que alcanzan las segundas nupcias en el siglo XVII confirman que no fueron anotadas sino esporádicamente. Más cercanos a la realidad son probablemente los resultados del XVIII (24,39% del total de matrimonios) y comienzos del XIX (35,17%). Como vemos por las cifras del siglo XVIII, son mucho más frecuentes las segundas nupcias en viudos que en viudas: mientras los casos en que un hombre viudo casa con una mujer soltera ascienden al 49,44% del total de segundas nupcias, los de mujeres viudas que casan con hombres solteros suponen sólo el 32,54% de las mismas. Un 18% de las segundas nupcias se contraen entre dos viudos.

60. GUILLAUME-POUSSOU, Op. cit., p. 183.

61. ANSON CALVO, M.C., op. cit. SUDRE, M., op. cit., p. 239. MAULEON ISLA, M., op. cit., pp. 118-119, que se refieren a Zaragoza entre 1610 y 1650; la parroquia de San Miguel de Burdeos entre 1660 y 1680; y Bilbao en el siglo XVIII, respectivamente.

El hecho de que se casen por segunda vez más hombres que mujeres no se da en forma aislada en Pamplona, sino que era relativamente normal en las sociedades europeas del Antiguo Régimen. Entre sus causas pueden citarse, además de la mentalidad social de la época, una mayor mortalidad en los varones por las levas de tropas, un predominio del elemento femenino en edad de casarse sobre el masculino, etc⁶².

5. Procedencia geográfica de los cónyuges

Como ocurre con el estado civil de los contrayentes, su procedencia geográfica durante el siglo XVII se anota muy esporádicamente en los libros parroquiales de San Nicolás. En el siglo XVIII las anotaciones son más sistemáticas y probablemente representativas, pero tampoco totalmente exhaustivas.

Dejando a un lado los escasos datos del siglo XVII, sabemos que en el XVIII y primeros años del XIX un elevado porcentaje de los matrimonios celebrados en Pamplona lo fueron con uno o ambos cónyuges foráneos (vid. cuadro n.º 15).

Durante el siglo XVIII, en el 25,13% de los matrimonios celebrados en San Nicolás el novio era foráneo, en un 11,04% lo era la novia y en un 32,09% lo eran ambos cónyuges. Ello implica que, del total de nupcias celebradas, sólo un 31,74% como máximo lo eran entre dos pamploneses. Comparando las dos mitades de dicho siglo, observamos un aumento en la proporción de foráneos que contraen nupcias en Pamplona, que es muy acusado cuando el novio es de fuera (de 18,85% a 30,85%) o cuando lo son ambos cónyuges (de 27,34% a 36,60%) y menos notable cuando sólo la novia es foránea (de 8,64% a 13,23%). Este aumento continúa en los primeros años del siglo XIX sólo en los casos con ambos contrayentes de fuera (de 36,60% a 47,85%). Los otros grupos mantienen una proporción similar o ligeramente inferior a la que tenían antes. En 1800-1817, al menos el 90,99% de los matrimonios celebrados en San Nicolás tienen uno o ambos cónyuges nacidos fuera de Pamplona y únicamente el 9,01% se realizan entre dos cónyuges pamploneses.

En cifras absolutas, en la parroquia de San Nicolás se casan durante el siglo XVIII 2.971 inmigrantes, de los que el 57,01% son varones y el 42,98% restante, mujeres. Entre 1800 y 1817, los inmigrantes que se casan en la parroquia son 679 y de ellos, el 55,52% varones y el 44,47% mujeres.

Lo que no podemos averiguar a través de las fuentes manejadas es si todos esos inmigrantes permanecen en la ciudad después de contraer matrimonio. Es presumible que muchos de ellos sí y que, al constituir nuevas familias, contribuyan al desarrollo demográfico pamplonés del siglo XVIII que, por otra parte, como ya hemos señalado, no es demasiado grande.

62. SANZ SAMPELAYO, J., op. cit., pp. 345-352. Sin embargo, ANSON CALVO, M.C., op. cit., obtiene en Zaragoza el resultado contrario: durante la primera mitad del siglo XVII, se casan en esa ciudad por segunda vez más mujeres que hombres.

63. Esta proporción de la inmigración por sexos es similar a la que obtiene en Granada (siglo XVIII) SANZ SAMPELAYO, J., op. cit., pp. 428-429.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

No entramos aquí a analizar el origen geográfico de dichos inmigrantes, que en gran parte provenían de distintas zonas de Navarra⁶⁴.

CUADRON.º 15

Pamplona. Parroquia de San Nicolás. Procedencia geográfica de los cónyuges (1600-1817)

Años	Novio de fuera		Novia de fuera		Los dos contrayentes de fuera	
	N.º de casos	% del total matrim.	N.º de casos	% del total matrim.	N.º de casos	% del total matrim.
1600-1649	19	2,14	5	0,56	20	2,25
1650-1699	38	2,83	7	0,52	26	1,94
Total s. XVII	57	2,56	12	0,53	46	2,06
1700-1749	266	18,85	122	8,64	383	27,14
1750-1799	478	30,85	205	13,23	567	36,60
Total s. XVIII	744	25,13	327	11,04	950	32,09
1800-1817	143	29,24	68	13,90	234	47,85

C) La mortalidad

1. *Evolución de la curva (1612-1817)*⁶⁵ (Vid. gráfica n.º 5)

Durante la etapa estudiada, las defunciones sufren altibajos muchos más bruscos que los bautismos y defunciones, como puede observarse visualmente al comparar las gráficas 1, 3 y 5.

En la primera mitad del siglo XVII se producen los contrastes más acusados, con elevadas máximas de defunciones en los años 1612 (107), 1615(161) y 1637 (229), que superan ampliamente el número de bautismos parroquiales en las mismas fechas. En contraste con esos puntos máximos, encontramos años con cifras de defunciones muy bajas, como 1619 (22), 1643 (17) y 1650 (12).

Entre 1650 y 1750, aunque siguen existiendo bruscas oscilaciones entre unos años y otros, son menores que en la primera mitad del siglo XVII. Los años con máximas defunciones quedan en esta etapa muy por debajo de los valores alcanzados anteriormente: 1668-70, 1681 y 1718-19 se sitúan en torno a las 90 defunciones cada uno, mientras son años de mínima mortalidad 1713 y 1715, que no alcanzan las 20 defunciones.

La segunda mitad del siglo XVIII registra nuevamente contrastes anuales mayores que la etapa anterior, aunque no tan marcados como en 1600-1650. Los años de máximas defunciones son 1750, 1782, 1788 y 1794-95 (éste último, con 113 óbitos). Años de mínimas son en cambio 1758, 1776-77, 1796-97 y 1800.

64. También los hay procedentes de diferentes puntos de la península, así como de diversas regiones de Europa y América.

65. Las primeras anotaciones de difuntos en la parroquia de San Nicolás se hacen en 1572 y continúan esporádicamente hasta 1612, primer año que podemos considerar completo. Posteriormente, faltan datos en los años 1659-61 (ambos inclusive).

Los primeros diecisiete años del siglo XIX presentan de nuevo oscilaciones anuales mucho menores, destacando únicamente la mínima del año 1811.

De todo el período estudiado, los años con crisis de mortalidad más acusadas son 1615, 1637 y 1795, cuya letalidad excede a la de los años que les rodean en el tiempo en un 132,22%, 342,94% y 178,32%, respectivamente⁶⁶.

La gráfica de medias móviles refleja tendencias irregulares en la mortalidad por influencia de los años extremos: entre 1615 y 1625 hay un acusado descenso de los valores medios de mortalidad, desde los 60 a los 40 óbitos anuales. Sigue un aumento hasta 1635, rebasándose los 70 fallecimientos anuales, un nuevo descenso en 1635-1650, otro aumento en 1665-1685 aproximadamente y otro descenso desde entonces hasta 1700.

En el siglo XVIII las oscilaciones de la media móvil son mucho menores que las registradas hasta entonces, y son también más bajos los valores que alcanza en general dicha media, ya que no superan los 50 óbitos anuales, excepción hecha del período 1795-98.

Los años de tránsito al siglo XIX suponen un retroceso en los valores medios de defunciones, sin duda indicando la salida de la crisis de 1794-95, aunque el nivel de la media vuelve enseguida a ser similar al de la segunda mitad del siglo XVIII.

Para la mayor parte de años con un número de defunciones anormalmente elevado, puede señalarse una causa próxima de tipo epidemia, guerra, etc., como veremos más adelante.

2. Tasa de mortalidad⁶⁷

La tasa bruta de mortalidad en los adultos (cuadro n.º 16) resulta ser del 18,12 por mil en todo el período estudiado, aunque algo inferior en el siglo XVII (17,7 por mil) que en el XVIII (18,54 por mil).

CADRON N.º 16⁶⁸

Pamplona. Parroquia de San Nicolás. Tasa bruta de mortalidad adulta (ss. XVII y XVIII)

Años	Habitantes	Defunciones (n.º medio)	Tasa Bruta de Mortalidad Adulta en tanto por mil
1646-47	2.505	39	15,56
1679	2.600	51,6	19,84
Media s. XVII			17,7
1727	2.415	41	16,97
1796	2.754	55,4	20,11
Media s. XVIII			18,54
Media período estudiado			18,12

66. No hemos calculado las dimensiones de la crisis de 1612, por carecer de datos completos sobre los años anteriores a él. En 1615, la media de defunciones se ha calculado entre 1612-14 y 1616-18 (por no poder hacerlo entre los cinco años anteriores y posteriores) y resulta ser de 69,33. En 1637, la media de defunciones de los años anteriores (1632-36) y posteriores (1638-42) es de 51,7. En 1795, la misma (tomada de los años 1790-94 v 1796-1800) es de 40,6.

67. **Tasa bruta de mortalidad** = $\frac{\text{n.º defunciones en un año}}{\text{n.º habitantes en ese año}} \times 1000$

68. En 1796, los cálculos se han efectuado incluyendo la población «institucional». El n.º

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

Obsérvese que la tasa de mortalidad más alta de los cuatro años en que la hemos calculado corresponde a 1796, debido a que los cinco años utilizados para obtener el número medio de defunciones (1794-98) incluyen en parte la guerra contra la Convención y, por tanto, una mortalidad más elevada.

A la mortalidad de los adultos habría que añadir la mortalidad infantil, que no nos es posible obtener en San Nicolás y que sin duda supondría un importante porcentaje de la total, como en todas las sociedades del Antiguo Régimen⁶⁹.

La mortalidad en Pamplona durante el siglo XVIII es ligeramente superior a la que obtiene Sanz Sampelayo en Granada, pero inferior a las que calculan Serrano Ruiz para Valladolid y Mauleón Isla para Bilbao. En definitiva, resulta normal en su época, aunque mucho más elevada que la que se considera normal en nuestros días⁷⁰.

3. Distribución estacional de las defunciones (Vid. gráfica n.º 6)

Tanto en el siglo XVII como en el XVIII, las defunciones siguen a lo largo del año dos fases bien diferenciadas, una de ellas con valores superiores a la media mensual calculada para todo el siglo y la otra, por el contrario, con valores inferiores a la misma.

En el siglo XVII, los meses de mayor mortalidad son los comprendidos entre agosto y diciembre, ambos inclusive. De ellos destacan agosto (mes estival, propicio a determinadas enfermedades, como diarreas, etc.) y septiembre-octubre, siendo estos últimos los meses representativos del cambio de estación y llegada de los primeros fríos (en septiembre se alcanza precisamente la máxima mortalidad mensual del siglo XVII). Noviembre y diciembre, aun con valores de letalidad superiores a la media, quedan por debajo de los meses antes comentados. Durante el resto del año, es decir, de enero a julio (ambos inclusive) las defunciones quedan por debajo de la media general mensual del siglo, aunque con algunas diferencias: enero y febrero se sitúan en un nivel muy cercano a la media, como corresponde a meses todavía invernales, propicios a enfermedades bronco-pulmonares, etc. Marzo y abril registran el menor número de muertes de todo el año, en mayo se produce un aumento (primavera, cambio de estación) y en junio-julio un nuevo descenso, que contrasta notablemente con el brusco aumento de las defunciones en agosto.

En el siglo XVIII, la distribución de la mortalidad a lo largo de los meses del año es muy similar a la del XVII, aunque con contrastes menos bruscos que en

medio de defunciones en cada año se ha obtenido calculando la media aritmética de las de cinco años, tomando como central el elegido.

69. En San Nicolás las defunciones de párvulos se anotan sistemáticamente y en libro aparte desde 1862.

70. SANZ SAMPELAYO, J., op. cit., pp. 326-336, obtiene en Granada para todo el siglo XVIII una media de 15,7 por mil, excluida la mortalidad infantil. SERRANO RUIZ, M., op. cit., p. 299, obtiene tasas superiores al 18 por mil en Valladolid, y considera normal en la actualidad una tasa bruta de mortalidad entre el 10 y el 13 por mil, mientras que en el Antiguo Régimen, era normal que superara el 25 por mil e incluso que llegara al 30 por mil. MAULEÓN ISLA, M., op. cit., pp. 128-129, obtiene para Bilbao, también en el siglo XVIII, tasas de mortalidad superiores al 21 por mil.

él, fenómeno que se observa en las defunciones con mayor claridad todavía que en el caso de los bautismos o matrimonios. En efecto, las mínimas son ahora más elevadas, destacando el aumento de mortalidad primaveral no en mayo, sino en abril. Las máximas son en cambio más bajas, y entre ellas sobresale únicamente septiembre, aunque con menor preeminencia que en el siglo anterior. Noviembre, que superaba la media durante el siglo XVII, queda ligeramente por debajo de ella en el XVIII y ocurre lo contrario con enero, cuya mortalidad proporcional aumenta en el transcurso de ambos siglos.

El ritmo anual de la mortalidad pamplonesa es perfectamente normal en el marco de las sociedades europeas de los siglos XVII y XVIII y, con pequeñas diferencias, similar al de otras ciudades en las que se han hecho estudios demográficos de este tipo, como Cáceres, Zaragoza, Burdeos, etc., por poner algunos ejemplos. Sudré señala que la tendencia a la sustitución de la mortalidad principalmente otoñal por un ritmo más invernal es un signo de modernidad, característico de una parroquia muy urbana⁷¹. En Pamplona observamos esa tendencia al comparar los siglos XVII y XVIII, aunque en éste último el peso de la mortalidad otoñal sigue siendo todavía importante.

4. Mortalidad relativa por sexos

Es posible señalar algunas diferencias entre la mortalidad masculina y la femenina en épocas concretas (vid. cuadro n.º 17). Durante la primera mitad del siglo XVII es un poco más elevado el número de varones difuntos que el de mujeres. Entre 1650 y 1750 esta relación se invierte, aunque con una diferencia más acusada a favor de la mortalidad femenina. Los últimos cincuenta años del siglo XVIII vuelven a registrar mayor mortalidad masculina, y de nuevo sucede lo contrario en los primeros años del siglo XIX.

El recuento por siglos completos muestra siempre más defunciones femeninas que masculinas, aunque hemos de tener en cuenta que en el total de población hay más mujeres que hombres⁷².

CUADRO N.º 17
Pamplona. Parroquia de San Nicolás. Mortalidad relativa por sexos (1600-1817)

Años	Varones difuntos		Hembras difuntas		Total defunciones
	N.º	% del total de def.	N.º	% del total de def.	
1600-1649	1.125	50,58	1.099	49,41	2.224
1650-1699	1.101	48,78	1.156	51,21	2.257
Total s. XVII	2.226	49,67	2.255	50,32	4.481
1700-1749	987	48,57	1.045	51,42	2.032
1750-1799	1.150	50,57	1.124	49,42	2.274
Total s. XVIII	2.137	49,62	2.169	50,37	4.306
1800-1817	337	49,12	349	50,87	686

71. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., op. cit., p. 129. ANSON CALVO, M.C., op. cit. SUDRE, M., op. cit., p. 235.

72. Por el contrario, ANSON CALVO, M.C., op. cit., obtiene en Zaragoza durante la primera mitad del siglo XVII más defunciones de varones que de mujeres en la mayor parte de los años.

5. Mortalidad relativa por edades

Las defunciones de párvulos no se anotan en la parroquia de San Nicolás hasta 1862, por lo que no podemos conocer la mortalidad infantil hasta esa fecha. En los adultos, los años del difunto se anotan en los libros parroquiales desde 1779. Hemos agrupado los datos por décadas y en las mismas divisiones que establece el censo de Floridablanca de 1787. Los resultados (cuadro n.º 18) son difíciles de valorar, ya que los distintos grupos de edad son muy heterogéneos, tanto por el número de años que incluye cada uno, como por las posibilidades fisiológicas de subsistencia en unos u otros.

Los ínfimos porcentajes obtenidos en el grupo de 0 a 7 años no hacen sino confirmar que estos óbitos fueron anotados en los libros de defunciones normales sólo esporádicamente. La máxima proporción de defunciones resulta, como es lógico, en el grupo de más de 50 años, que comprende un amplio sector de edades y entre ellas, las más avanzadas y por tanto, biológicamente más cercanas de la muerte.

Sería muy interesante conocer la esperanza de vida al nacer, que aunque no hemos podido calcular en concreto para San Nicolás de Pamplona, raras veces sobrepasaba los 50 años en las sociedades del Antiguo Régimen⁷³.

CUADRON.º 18⁷⁴

Pamplona. Parroquia de San Nicolás. Mortalidad relativa por edades (1780-1809)

Años		Edad de los difuntos (en años)							Total defunc.
		0-6	7-15	16-24	25-39	40-49	De 50 en adelante	No consta edad	
1780-89	n.º	—	28	34	62	65	279	28	496
	%		5,64	6,85	12,5	13,10	56,25	5,64	100
1790-99	n.º	28	26	39	70	69	247	12	491
	%	5,70	5,29	7,94	14,25	14,05	50,30	2,44	100
1800-09	n.º	4	10	24	60	44	239	4	385
	%	1,03	2,59	6,23	15,58	11,42	62,07	1,03	100

(%: del total de defunciones en cada período).

D) Características generales del movimiento vegetativo

1. Evolución comparativa de las variables demográficas

Durante toda la llamada «Edad Moderna», la mortalidad es el componente demográfico que sufre alteraciones más visibles y bruscas a corto plazo, debidas a pestes epidémicas, crisis de subsistencias, avatares bélicos, etc. Las crisis de mortalidad por factores ocasionales eran tan frecuentes en dicha época, que el accidente pasaba a formar parte de la norma, como describe Pérez

73. PÉREZ MOREDA, V., op. cit., pp. 188-202.

74. No incluimos 1779 y 1810-17, por no constituir décadas completas.

Moreda. Una elevada mortalidad repercutía inmediatamente en las otras dos variables (natalidad y nupcialidad) y según las dimensiones del fenómeno, podía llegarse a una crisis demográfica más amplia⁷⁵. Veamos cómo se producen estos mecanismos en el caso de Pamplona.

En el tránsito del siglo XVI al XVII sólo conservamos completas las series de bautismos. Estos sufren un acusadísimo bajón en los años 1599 y 1600, sin duda relacionado con la epidemia de 1599, que afectó a distintas localidades del litoral cantábrico (actuales provincias de Santander, Vizcaya y Álava) entre 1597 y 1602 y se declaró en Pamplona a fines de agosto de 1599, terminando los casos de afectados en noviembre del mismo año⁷⁶.

Por el estudio que el doctor Viñes hizo de la epidemia en la capital navarra, sabemos que fueron 344 personas las afectadas en la ciudad y sus barrios periféricos, de las cuales murieron por el mal 276 y sanaron las 68 restantes. En la parroquia de San Nicolás los afectados fueron únicamente 27, de los que murieron 20 (6 hombres, 8 mujeres y 6 niños). La letalidad en esta parroquia resulta ser la más baja de todas las de la ciudad (74,07%)⁷⁷.

Pero si la mortalidad por la epidemia de 1599 no fue excesiva, la psicosis colectiva creada influyó en cambio sobre los componentes demográficos. Sabemos que la ciudad tomó estrictas medidas para combatir el mal ya desde 1596, en que corrieron los primeros rumores sobre el mismo y mientras, por ejemplo, los difuntos por la epidemia en San Nicolás fueron sólo 20, los bautismos descendieron de 120 en 1598 a 67 en 1599 y 32 en 1600. El ambiente de preocupación por la «peste» debió de ser muy intenso en la ciudad, e incluso los Tribunales Reales se trasladaron a Tafalla y todavía no habían regresado a comienzos del año 1600⁷⁸.

Durante la primera mitad del siglo XVII, la elevada mortalidad de los años 1612 y 1615 no se traduce en un descenso de los matrimonios, aunque sí de los bautismos entre 1613 y 1617. No conocemos causas concretas de esta crisis, quizás pudo tratarse de una epidemia local unida a años de malas cosechas.

En los años 1630-31 se produce un aumento de las defunciones (menos acusado que en 1612 y 1615) que conlleva un descenso tanto de los matrimonios como de los nacimientos y que habría que atribuir a la peste de 1626-32, que afectó sobre todo a la Ribera navarra. También en esta ocasión parece que se creó una gran psicosis colectiva de desastre en la ciudad, a juzgar por el testimonio del representante tudelano en la capital navarra, Díaz de Tornamira, que dice, refiriéndose a los Sanfermines de 1631: «(...) aquí todo es morir y

75. PÉREZ MOREDA, V., op. cit., pp. 51-61. Vid. definiciones de mortalidad de crisis, crisis de mortalidad, crisis demográfica y concepto de desnatalidad en el mismo, pp. 58-60. Sobre crisis demográfica, vid. también GUILLAUME -POUSSOU, op. cit., p. 145.

76. VIÑES, J., *Una epidemia de peste bubónica en el siglo XVI*, Pamplona, Aramburu, 1947. BENNASSAR, B., *Recherches sur les grandes épidémies dans le Nord de l'Espagne à la fin du XVII^e siècle. Problèmes de documentation et de méthode*, Paris, S.E.V.P.E.N., 1969, pp. 27, 42, 40, 56, y 79. ARAZURI, J.J., *La peste en Pamplona en tiempos de Felipe II*, en «Príncipe de Viana» (Pamplona, 1974), pp. 179-193. IDOATE, F., *La epidemia de peste bubónica de 1599*, en *Rincones de la Historia de Navarra*, Pamplona, Aramburu, 1979, vol. I, pp. 352-358. ORTA RUBIO, E., *Nuevas aportaciones al estudio de las pestes en Navarra. La epidemia de 1597-1602*, en «Príncipe de Viana», n.º 158-159 (Pamplona, 1980), pp. 135-140.

77. VIÑES, J., op. cit., p. 53.

78. IDOATE, F., *Rincones...*, op. cit., vol. I, p. 357. En agradecimiento por el fin de la epidemia, la ciudad hizo el «Voto de las Cinco Llagas», que se ha conservado hasta nuestros días.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

enfermedad, que por las calles no se topa sino entierros y doctores a la posta (...)»⁷⁹.

La elevada crisis de mortalidad de 1637 va acompañada de un profundo descenso en los bautismos, mientras que los matrimonios, en un mecanismo de reacción, ascienden entre 1638 y 1640. Este momento recesivo de la población coincide con las luchas en la frontera navarra con Francia y con el nuevo alistamiento ordenado en 1637 para hacer frente a los franceses en el marco de la guerra de los Treinta Años⁸⁰, a lo que pudo haberse añadido una época de dificultades económicas y alimenticias en la población pamplonesa.

Durante la segunda mitad del siglo XVII y primera del XVIII, las máximas de mortalidad son menos acentuadas y los matrimonios y nacimientos guardan también un ritmo más estable. Los momentos en que se rompe esta norma coinciden probablemente con epidemias locales menores, épocas de malas cosechas, etc., pero no podemos señalar crisis tan acusadas como para relacionarlas con las pestes que Orta Rubio describe en el medio rural de la Ribera navarra. Tampoco las dificultades habidas durante la guerra de Sucesión (1700-1713)⁸¹ parecen dejar una huella visible en la demografía de la ciudad.

En la segunda mitad del siglo XVIII, el momento más claro de crisis es el que coincide con la guerra contra la Convención francesa (1793-95)⁸². Pamplona opuso gran resistencia para alistar los 108 hombres que le correspondían, alegando que ya estaba obligada a guardar la ciudad con otros 416, reparar las fortificaciones, subsanar las dificultades de abastecimiento civil y militar, etc. Sin embargo, ante el avance francés en junio de 1795, con claro peligro de atacar y tomar Pamplona, la capital acabó cumpliendo con su obligación militar. Según la brigada de oficiales-generales, contaba en aquellas fechas con 15.000 habitantes y fue reforzada con una guarnición de hasta 12.000 hombres. Para una mejor defensa, se derruyeron edificios en los arrabales (Rochapea y Magdalena), afectando esta medida a unas 1.200 personas⁸³. Toda esta situación anormal por la que pasó la ciudad queda reflejada en las tres variables demográficas: notorio aumento de la mortalidad, aumento también de los matrimonios en una típica reacción de recuperación, y posterior ascenso de los nacimientos en 1796.

79. ORTA RUBIO, E., *Nuevas aportaciones al estudio de las pestes en Navarra (II). Siglos XVI y XVII*, en «Príncipe de Viana», n.º 162 (Pamplona, 1981), pp. 39-51.

80. IDOATE, F., *El esfuerzo militar de Navarra en el siglo XVII*, en *Rincones...*, op. cit., vol. I, pp. 105-110.

81. ORTA RUBIO, E., *Nuevas aportaciones... (II)...*, op. cit., trata la peste de 1652-55 en pp. 48-49 y la de 1677-78 en pp. 49-50. IDOATE, F., *Un momento crítico para Pamplona en la guerra de Sucesión*, en *Rincones...*, op. cit., vol. I, pp. 125-130.

82. Tenemos noticia de algunos otros años de dificultades para la población. Así, el invierno de 1765-66, de extraordinaria frialdad y rudeza (Archivo Catedral de Pamplona = A.C.P., Libro IV de Acuerdos Capitulares (1756-69), fol. 167 v.). La sequía de 1780, seguida en Pamplona por una epidemia de «tercias y quotidianas malignas» en 1781 (A.C.P., Libro III de Notum, fols. 67 r., y 73 v); esta epidemia dio lugar a la celebración de rogativas, procesión con San Fermín, etc. y se manifiesta en un aumento de las defunciones, que quedan por encima de los bautismos en 1781 y 1782. Las inundaciones de septiembre-octubre de 1787 (A.C.P., Libro III de Notum, fols. 93-94). O, finalmente, la nieve, agua y hambre que afectaron a todo el Reino en 1788 y 1789 (A.C.P., Libro III de Notum, fol. 102 r.).

83. IDOATE, F., *Guerra contra la Convención*, op. cit., pp. 23-26. La cifra de 15.000 habitantes en la ciudad concuerda con los 15.138 obtenidos en el censo de 1787 (incluida la población «institucional»).

Durante las dos primeras décadas del siglo XIX se advierte en la población la influencia de la guerra de Independencia (1808-14). Las defunciones registran máximas no muy elevadas en 1809 (año en que las guerrillas navarras iniciaron campañas contra los franceses) y 1812. Los matrimonios descienden en 1812-13, años de hambre y escasez no sólo en Navarra, sino también en el resto de España. En 1813 se organizó además el asedio de Pamplona y las autoridades francesas que ocupaban la ciudad obligaron a salir de ella a todas las personas que no dispusieran de alimentos al menos para tres meses, para evitar problemas de abastecimiento. Los nacimientos, que no recuperan el nivel de 1811 hasta 1815, presentan su punto más bajo precisamente en 1813⁸⁴.

2. Tasa de crecimiento natural⁸⁵

No es posible calcularla con exactitud en San Nicolás de Pamplona, ya que desconocemos la mortalidad infantil. Por lo tanto, los resultados expuestos en el cuadro n.º 19 pecan por exceso respecto al crecimiento que realmente se producía en la parroquia. Sin embargo, pueden ilustrar sobre si dicho crecimiento iba en aumento o en retroceso.

CUADRO N.º 19⁸⁶

Pamplona. Parroquia de San Nicolás. Tasa de crecimiento natural (ss. XVII y XVIII) (excluida la mortalidad infantil)

Años	Tasa de crecimiento natural en tanto por mil
1646-47	17,25
1679	11,39
Media s. XVII	14,32
1727	19,96
1796	11,55
Media s. XVIII	15,75
Media período estudiado	15,03

La tasa media de crecimiento natural que obtenemos para el siglo XVII es del 14,32 por mil, siendo algo superior en el siglo XVIII (15,75 por mil). Obsérvese que los valores en cada año concreto son bastante alejados de dichas medias, bien por exceso o por defecto.

84. MIRANDA RUBIO, F., *Evolución demográfica de la Merindad de Pamplona...*, op. cit., pp. 125-133. Las conclusiones que obtenemos para principios del siglo XIX en nuestro trabajo en base a los datos parroquiales de San Nicolás y a los recuentos generales de 1817 y 1824, coinciden con las obtenidas por el mismo autor a partir de los datos de las cuatro parroquias pamplonesas en *Fuentes y Métodos...*, op. cit., pp. 86 y ss. y con las de GARCIA SANZ, A. - ZABALZA CRUCHAGA, M.A., op. cit., p. 87.

85. Tasa de crecimiento natural = $\frac{\text{n.º nacimientos} - \text{n.º defunciones en un año}}{\text{población en ese año}} \times 1000$

o lo que es lo mismo, diferencia entre las tasas brutas de natalidad y mortalidad.

86. En 1796, incluida la población «institucional».

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

A las cifras de crecimiento natural obtenidas habría que restar la mortalidad infantil y, por otra parte, añadir la población inmigrante que recibía la ciudad, que como se vio al tratar de las nupcias, alcanzaba considerables proporciones. Ignoramos por el momento la dimensión que alcanzaba el movimiento migratorio contrario, es decir, la emigración desde Pamplona a otras regiones o países.

La media de crecimiento natural obtenida en Pamplona para el siglo XVIII es en conjunto inferior a la de Granada, por poner un ejemplo de otra ciudad en la misma época⁸⁷.

3. Distribución estacional de las variables demográficas

A lo largo del año, en los meses de máxima mortalidad (agosto, septiembre y octubre) se registran mínimas en las concepciones y en los matrimonios: en esta época se une al peso de las tareas agrícolas el de determinadas enfermedades estivales, llegada de los primeros fríos otoñales, etc.

El mes de noviembre supone una transición entre la etapa anterior y los meses de diciembre, enero y febrero, que son los más propicios del año para la celebración de matrimonios (relativa calma en los trabajos agrícolas) y registran al mismo tiempo un alto número de concepciones y una mortalidad no excesiva, con valores cercanos a la media general mensual por siglos.

Entre marzo y julio, la mortalidad se sitúa en los niveles más bajos de todo el año, mientras las nupcias quedan por debajo de los valores medios a excepción del mes de mayo (es decir, exceptuando el período inmediatamente posterior a las restricciones cuaresmales de marzo y abril). Las concepciones son elevadas en esta fase del año, quizás favorecidas por causas biológicas.

IV. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN⁸⁸

A) Estructura de la población por edades

Para conocer la distribución por edades de la población pamplonesa contamos sobre todo con dos fuentes, el censo de Floridablanca (1787) y el de Godoy (1797). Los grupos de edad en que dividen la población dichos censos no son totalmente satisfactorios ni homogéneos, pero permiten al menos construir la pirámide de edades, cosa que resulta imposible para la época anterior a esas fechas.

En la pirámide de 1787 (vid. gráfica n.º 7) sorprende la estrechez de la base: la población menor de 16 años supone tan sólo un 27,46% de la total, en claro contraste con las pirámides que se obtienen para la merindad de Pamplona o para el conjunto de España, en las que dicho grupo constituye, por el contrario,

87. SANZ SAMPELAYO, J., op. cit., pp. 367-369, obtiene una tasa media para Granada en el siglo XVIII del 20,05 por mil.

88. En todo este apartado se ha utilizado la cifra de población total excluyendo los habitantes de colegios, hospitales, conventos, etc., es decir, 14.066 habitantes en 1787 y 13.054 en 1797.

una amplia base demográfica⁸⁹. Proporcionalmente, el grupo que más destaca de la pirámide es el de los comprendidos entre 16 y 25 años (que numéricamente suponen un 23,19% de la población total). La pirámide se estrecha bruscamente al pasar al grupo de entre 25 y 40 años, con mayor suavidad en el de 40 a 50 años, y de nuevo con brusquedad al llegar al de más de 50 años. Las cifras globales de población en estos tres últimos grupos representan respectivamente el 22,67%, 11,72% y 14,93% del total pamplonés.

La proporción por sexos en cada una de las edades es prácticamente idéntica, aunque en conjunto el número de mujeres supera ligeramente al de hombres, como veremos más adelante.

La composición por edades de la población pamplonesa en 1787 se diferencia de la de su merindad o de la del total español por la ya mencionada débil base demográfica (en especial hasta los 16 años), que reduce notablemente las posibilidades de crecimiento, a pesar de las importantes dimensiones que alcanza el grupo comprendido entre los 16 y 25 años. Ignoramos si la causa de este fenómeno es únicamente una mortalidad infantil elevada o existía algún otro motivo concreto (la tasa de natalidad era perfectamente normal, como se ha explicado anteriormente).

En 1797 (vid. gráfica n.º 8) la base de la pirámide sigue siendo exigua: los menores de 16 años suponen numéricamente el 27,98% de la población total, porcentaje casi idéntico al que alcanzaban en 1787. Este grupo sigue teniendo una importancia relativa menor en Pamplona que la que puede observarse en la pirámide española de 1797⁹⁰. En el mismo año, el grupo que más destaca en la pirámide pamplonesa es el de los comprendidos entre 16 y 25 años (22,42% de la población), aunque su importancia relativa ha descendido en parte desde 1787. Los grupos restantes van descendiendo progresiva y lógicamente, siendo de destacar que los mayores de 50 años tienen en 1797 una importancia numérica menor que en 1787 (12,89% del total de población).

En la pirámide de 1797 se observa un mayor volumen de mujeres que de hombres, en especial en el grupo entre 16 y 25 años, lo que sin duda hay que relacionar con una mayor mortalidad masculina en la guerra contra la Convención (1793-95).

Además de los censos de 1787 y 1797, otras dos fuentes nos dan noticias parciales sobre la estructura por edades de la población pamplonesa: la matrícula de 1817 y el padrón de 1824.

La matrícula de 1817 anota por separado la población adulta y los menores, que vienen a ser aproximadamente los comprendidos entre 0 y 14 años⁹¹. Sólo nos han quedado los datos de las parroquias de San Cernin y San Lorenzo, que recogemos en el cuadro n.º 20.

En 1817 la población infantil pamplonesa continúa en niveles similares a los de finales del siglo XVIII. La media obtenida para las dos parroquias es en los menores del 22,75% de la población total. A esta cifra habría que añadir algunos menores de 14 años que tal vez no estén incluidos y, para compararla

89. MIRANDA RUBIO, F., *Evolución demográfica de la Merindad de Pamplona...*, op. cit., p. 124. BUSTELO, F., *La población española en la segunda mitad del siglo XVIII*, op. cit., p. 87.

90. BUSTELO, F., *Ibidem*.

91. No tenemos seguridad de que se hayan especificado todos los menores de 14 años, tal vez sólo se anotan los que todavía no han hecho la Primera Comunión y no tienen obligación del cumplimiento pascual.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

con las de 1787 y 1797, el resto de individuos hasta los 16 años. No es posible efectuar con rigor esta comparación, pero creemos que la proporción de los menores es similar en 1817 a las de las otras dos fechas citadas.

CUADRO N.º 20
Pamplona. Estructura de la población por edades en 1817

Parroquias	Menores		Adultos		Total
	n.º	% del total de población	n.º	% del total de población	
San Cernin	598	21,65	2.163	78,34	2.761
San Lorenzo	499	24,22	1.561	75,77	2.060
Total en ambas parroquias	1.097	22,75	3.724	77,24	4.821

San Cernin tiene numéricamente más población infantil que San Lorenzo en 1817, aunque proporcionalmente ocurre al revés, ya que en San Lorenzo dicho grupo de edades representa un 24,22% de la población total de la parroquia y en San Cernin, sólo un 21,65%.

Finalmente, por el padrón de 1824, sabemos que en esa fecha la población menor de 16 años suponía el 25,41 % de la total y la población adulta, el 74,58% restante. Por consiguiente, los menores de 16 años han disminuido proporcionalmente desde las últimas décadas del siglo XVIII (en 1787 y 1797 superaban el 27%). El volumen de este grupo en la capital navarra era además inferior al de la merindad de Pamplona en su conjunto (33,16%) y al de todo el antiguo Reino (34,81%)⁹². Es posible que la causa de esta diferenciación esté en una mayor mortalidad infantil en el medio urbano en comparación con el rural.

CUADRO N.º 21⁹⁴
Pamplona. Población por edades (1787, 1797)

Edades	1787	1797
Menores de 25 años	50,65	50,4
Menores de 40 años	73,32	75,71
Mayores de 50 años	14,93	12,89
Mayores de 60 años		5,62

(Cifras: % del total de población)

Hemos aplicado el criterio que sigue Serrano Ruiz para calcular la «juventud» de una población. Según esta historiadora, en la actualidad una población se considera «joven» cuando: a) los menores de 20 años superan el 35% de la misma; b) los menores de 40 años suponen aproximadamente el 65% ; y c) los

92. Los datos de la merindad de Pamplona y de toda Navarra, tomados de A.G.N., «Estadística», leg. 49, c. 33 (padrón de 1824). *Merindad de Pamplona*: 28.940 menores de 16 años (33,16%); 58.311 mayores de 16 años (66,83%); 87.251 habitantes en total. *Total de Navarra*: 87.287 menores de 16 años (34,81%); 163.419 mayores de 16 años (65,18%); 250.706 habitantes en total.

mayores de 60 años representan un 12% del total⁹³. Trasladando en la medida de lo posible esta clasificación al caso pamplonés (cuadro n.º 21), obtenemos que, en líneas generales, su población puede calificarse de «joven». Lo que puede resultar cuestionable, sin embargo, es aplicar los baremos de juventud actuales a las sociedades del Antiguo Régimen.

B) Estructura de la población por sexos

Ya hemos señalado anteriormente que en la parroquia pamplonesa de San Nicolás nacen más niños que niñas a lo largo de todo el período estudiado. Sin embargo, en el total de la población, la relación de masculinidad en la ciudad es siempre inferior a 100, es decir, que hay en conjunto más mujeres que hombres (vid. cuadro n.º 22).

CUADRO N.º 22⁹⁵
Pamplona. Relación de masculinidad (1787-1824)

Años	Varones	Hembras	Total población	Relación de masculinidad
1787	6.987	7.079	14.066	98,70
1797	6.377	6.677	13.054	95,50
1817				(85,36)
1824	6.094	6.727	12.821	90,59

La superioridad numérica del elemento femenino sobre el masculino se acentúa entre 1787 y 1797, probablemente por una mayor mortalidad varonil durante la guerra contra la Convención (1793-95). En 1817 conocemos sólo los datos de dos parroquias, que dan una media de 85,36 hombres por cada 100 mujeres. Suponiendo que esta proporción fuera válida para toda la ciudad, en 1817 se habría registrado un brusco descenso de la población masculina (poco después de terminada la guerra de Independencia), cuya recuperación es visible ya en 1824, aunque sin alcanzar todavía el nivel de 1797.

El predominio numérico del sexo femenino no es una exclusiva de Pamplona. Durante la Edad Moderna lo encontramos también en otras ciudades de la península, en el conjunto español e incluso en toda Europa⁹⁶. ¿Qué causas

93. SERRANO RUIZ, M., op. cit., pp. 305-306.

94. En lugar de los menores de 20 años, hemos tomado los menores de 25. Los mayores de 60 años sólo hemos podido calcularlos en 1797. En 1787 el cálculo se ha hecho con los mayores de 50.

95. En 1817, la cifra presentada es la media de las tasas de masculinidad en San Cernin y San Lorenzo.

96. FLORISTAN IMIZCOZ, A., *La Merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*, op. cit., p. 89. MAULEON ISLA, M., op. cit., pp. 144-146. MIRANDA RUBIO, F., *Evolución demográfica del valle de Roncal de 1788 a 1816*, en «Cuadernos de etnografía y etnología de Navarra», tomo IX, n.º 27 (Pamplona, 1977), pp. 389-413 y en concreto, pp. 403-406. BUSTELO, F., *La población española en la segunda mitad del siglo XVIII*, op. cit., obtiene superioridad numérica de las mujeres en todos los recuentos que utiliza en el trabajo. MOLS, R., op. cit., vol. II, p. 186, afirma que en el siglo XVIII predomina en toda Europa el elemento femenino y opina que este fenómeno sigue dándose hoy en día en todas las ciudades de Europa occidental, excepto en las que tienen clara función minera, militar o industrial. La proporción de mujeres por cada 100 hombres es mayor siempre en las ciudades que en las zonas rurales (Ibidem, p. 218), aunque en el siglo XVIII ese excedente de mujeres parece reforzarse (Ibidem, p. 221).

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

pueden explicar este fenómeno, sobre todo en casos como el de Pamplona, en que nacen más niños que niñas? Los factores que se han señalado son muy diversos y, de ellos, los que más claramente afectan a Pamplona son dos: la composición por edades y las guerras.

Está comprobado que la mortalidad no afecta por igual a los dos sexos, sino que es ligeramente superior en los hombres, incluso en los primeros meses de vida. Por ello, la proporción de mujeres aumenta progresivamente a medida que se avanza en la edad, siendo lo normal que los hombres sean mayoría sólo hasta los 40 años⁹⁷. En Pamplona, el sexo femenino es más numeroso que el masculino en 1787 a partir del grupo de 16 a 25 años (inclusive) y en todos los restantes. En 1797, el número de varones supera al de mujeres sólo hasta los 7 años pero también, cosa curiosa, a partir de los 60⁹⁸.

Respecto a las guerras, la mortalidad en ellas afecta principalmente al elemento masculino no sólo por muerte violenta, sino también por epidemias, mala alimentación en las concentraciones militares, etc. En efecto, ya hemos señalado la correspondencia entre el descenso del índice de masculinidad y las guerras de la Convención (1793-95) y de Independencia (1808-14) y en especial después de ésta última, en la que tan afectada se vio la capital navarra⁹⁹. Por el contrario, entre 1817 y 1824, período que no registra ninguna contienda importante, el índice de masculinidad comienza a recuperarse.

El claro predominio del elemento femenino sobre el masculino se produce también, por ejemplo, en Bilbao durante el siglo XVIII y una de sus causas podría ser la inmigración, que en ambas ciudades aporta un gran número de mujeres, además del de homares¹⁰⁰. Carecemos por el momento de datos sobre otros factores que también influyen en la estructura por sexos de la población como, por ejemplo, la emigración¹⁰¹.

C) Estructura de la población según el estado civil

En el cuadro n.º 23 recogemos dicha estructura según los censos de Florida-blanca y Godoy y excluyendo los eclesiásticos, habitantes de colegios y hospitales, etc. Los porcentajes más elevados corresponden tanto en 1787 como en 1797 a los solteros, lo cual es lógico si tenemos en cuenta que en los años infantiles y primeros de juventud el estado normal es precisamente la soltería. El número total de hombres solteros es algo superior al de mujeres en el mismo estado: en 1787, el 52,33% de los solteros son varones y el 47,66%

97. MOLS, R., op. cit., vol. II, p. 221. También es opinión de PETERSEN (cit. por MIRANDA RUBIO, F., en *Evolución demográfica de la Merindad de Pamplona...*, op. cit., pp. 120-122). MAULEON ISLA, M., op. cit., p. 144.

98. Algo similar registra FLORISTAN IMIZCOZ, A., *La Merindad de Estella...*, op. cit., p. 89. En 1817 y 1824, y de nuevo refiriéndonos a Pamplona, se obtienen más varones que mujeres en los grupos de población más jóvenes y viceversa en los adultos.

99. JIMENO JURIO, J.M.^a, *Historia de Pamplona. Síntesis de una evolución*. Pamplona, Aranzadi, 1974, pp. 256-262.

100. MAULEON ISLA, M., op. cit., pp. 144-146.

101. MAULEON ISLA, M., op. cit., p. 144, comenta cómo las emigraciones suelen suponer un mayor desplazamiento del elemento masculino y favorecen por tanto la preponderancia femenina. Para otros factores, vid. MOLS, R., op. cit., vol. II, p. 221 (que a su vez cita a Karl Bücher).

restante, mujeres, mientras que en 1797 dichos porcentajes son de 51,15 y 48,84 respectivamente.

CUADRO N.º 23
Pamplona. Estado civil de la población (1787, 1797)

Años	Solteros		Casados		Viudos		Total población
	n.º	% de la pobl. total	n.º	% de la pobl. total	n.º	% de la pobl. total	
1787	8.579	60,99	4.530	32,20	957	6,80	14.066
1797	7.790	59,67	4.310	33,01	954	7,30	13.054

Más significativas pueden ser las cifras de soltería definitiva, que podemos considerar aproximadamente en aquellas personas que permanecen solteras con más de 40 años. En 1787 y en el grupo de entre 40 y 50 años, los varones solteros suponen un 4,29% del total de hombres en dicho estado y las mujeres, un 2,76% del total de hembras solteras. En el grupo de más de 50 años, dichos porcentajes son 5,96 y 3,47 respectivamente. Es decir, que la soltería definitiva resulta ser más frecuente en los hombres que en las mujeres. En 1797, del total de hombres solteros, el 3,36% tienen entre 40 y 50 años y el 5,92% más de 50. Las cifras correspondientes en las mujeres son del 2,33% y 2,70% respectivamente. Comparando con 1787, en 1797 ha descendido la proporción de solteros en edades avanzadas, aunque sigue siendo más frecuente la soltería definitiva en los hombres que en las mujeres.

Si establecemos algunas comparaciones entre el caso de Pamplona y otros ejemplos en el año 1787, observamos que también en la merindad de Estella, País Valenciano, etc., es más numerosa la soltería definitiva en los hombres que en las mujeres, aunque ocurre lo contrario en el conjunto español. Las dimensiones que alcanza el fenómeno de la soltería definitiva son, tanto en España¹⁰² como en el mencionado País Valenciano, mayores que en la capital navarra¹⁰².

Los casados superan el 30% de la población total pamplonesa, tanto en 1787 como en 1797. En la primera de ambas fechas es un poco mayor la proporción de mujeres (50,11%) que la de hombres (49,88%), pero ambas se igualan en 1797 (50% cada sexo).

En general, las mujeres se casan más jóvenes que los hombres: entre los 16 y 40 años, hay más mujeres que hombres casados, tanto en 1787 como en 1797. La tasa de nupcialidad femenina¹⁰³ en 1787 es del 45,32% (calculada en las mujeres entre 16 y 50 años) y en 1797, del 46,08% (sobre las mujeres entre 16 y 60 años). Ambas cifras son inferiores a las que el profesor Livi-Bacci cita para distintas regiones de España, para el total de la misma (59,3%) y para el caso

102. FLORISTAN IMIZCOZ, A., *La Merindad de Estella...*, op. cit., p. 90. CASTELLO TRAVER, J.E., *El País Valenciano en el censo de Floridablanca (1787)*, Valencia, Diputación Provincial de Valencia, Institución «Alfonso el Magnánimo», 1978, p. 47, de donde tomamos también las cifras de toda España.

103. Tasa de nupcialidad femenina = $\frac{\text{n.º mujeres casadas en una edad}}{\text{total mujeres en esa edad}} \times 1000$

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

concreto de Vascongadas y Navarra (55,3%)¹⁰⁴. De esto parece deducirse que la soltería femenina era más frecuente en Pamplona que en otras regiones de España, aunque no en el caso de las solteras en edades más avanzadas, como hemos señalado antes.

Respecto a los matrimonios tempranos, son muy poco frecuentes en la capital navarra. Entre los 7 y 16 años no aparece ninguno en los censos de finales del siglo XVIII y entre los 16 y 25, resultan sólo el 7,72% de los casados en 1787 y el 9,07% en 1797. A su vez, las que antes se casan son las mujeres, ya que, entre los 16 y 25 años, del total de casados son mujeres el 60% en 1787 y el 66,49% en 1797. Esto mismo ocurre a grandes rasgos en toda la península ibérica, es decir, que las mujeres se casan más jóvenes que los hombres¹⁰⁵.

Por último, hemos de referirnos a los viudos, que suponían el 6,80% de la población pamplonesa en 1787 y el 7,30% en 1797. Antes de esas fechas conocemos datos sobre la viudedad femenina por los apeos de los siglos XVII y XVIII, cuyos resultados recogemos en el cuadro n.º 24.

CUADRON.º 24
Pamplona. Viudedad femenina (1645-1727)

Años	Número de viudas	% del total de población
1645	217	2,12
1646-47	338	3,54
1677-78	229	2,34
1679	281	2,74
1727	112	1,00

La fiabilidad de los apeos es variable y no tenemos seguridad de que las viudas se hayan anotado sistemáticamente. La cifra máxima de viudas obtenida es un 3,54% del total de población y correspondería con las viudas que eran cabezas de familia y a nombre de las cuales se anotaba el «fuego». A ella habría que añadir las viudas que no eran cabezas de familia (probablemente muy pocas) y los viudos varones, con lo que posiblemente se alcanzaría un total de viudos similar al de finales del siglo XVIII.

En 1817 conocemos la proporción de viudos únicamente en la parroquia de San Cernin (6,48% del total de su población) y es casi idéntica a la obtenida para toda Pamplona en 1787¹⁰⁶.

Respecto a la viudedad por sexos, este estado civil es mucho más frecuente en las mujeres que en los hombres: en 1787, el 75,23% del total de viudos son mujeres y sólo el 24,76% restante, hombres. Los mismos porcentajes en 1797 son 75,15 y 24,84 y en 1817, 84,65 y 15,34 (en este último año, los datos se refieren sólo a San Cernin).

La proporción de mujeres viudas crece notablemente y con mayor rapidez que la de viudos a medida que se avanza en la edad, como puede observarse en

104. Cit. por CASTELLO TRAVER, J.E., op.cit., p. 47.

105. Datos para España tomados de CASTELLO TRAVER, J.E., op. cit., p. 48.

106. En San Lorenzo, los viudos no se han anotado sistemáticamente, ya que se obtienen sólo 16 (1 varón y 15 mujeres, de las que 9 viven solas) que, en conjunto, suponen el 0,77% del total de habitantes.

las gráficas n.º 7 y 8. Ello indica que, mientras los hombres se casan frecuentemente por segunda vez, una gran proporción de mujeres viudas permanece así durante el resto de su vida. Este fenómeno, que se registra también a través de los libros parroquiales, se debe probablemente a la mentalidad social de la época.

También en el conjunto español predominan numéricamente las viudas sobre los viudos, aunque la proporción de éstos es algo mayor que en el caso de Pamplona¹⁰⁷.

Los viudos de ambos sexos representan una porción mínima de la población entre 16 y 25 años y todavía muy pequeña en el grupo de 25 a 40 años, tanto en 1787 como en 1797. Esto se explica por la tardía edad media de las nupcias y por ser dichos grupos de edad biológicamente poco cercanos a la muerte.

La situación económica de las mujeres viudas era con frecuencia precaria, a juzgar por las cifras de viudas pobres que obtenemos de los apeos (cuadro n.º 25).

CUADRO N.º 25
Pamplona. Pobreza y viudedad femenina (1677-1727)

Años	Viudas pobres	% del n.º total de viudas
1677-78	55	24,01
1679	69	24,55
1727	27	25,47

En los tres apeos citados obtenemos que más del 20% de las viudas son pobres de solemnidad. Posiblemente esto no ocurría con los hombres cuando quedaban viudos, ya que eran ellos quienes ejercían una profesión u oficio, mientras que las mujeres, cuando perdían el marido, no tenían un medio profesional de subsistencia.

V. CONCLUSION: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

Recapitulando cuanto hemos dicho hasta ahora, llegamos a la conclusión de que Pamplona es desde el siglo XVI hasta bien entrado el XVIII una ciudad cuya población, con más o menos oscilaciones, se mantiene estancada en torno a los 10.000 habitantes. Sólo en las décadas centrales del siglo XVIII se produce un crecimiento más intenso, del que resultan los 15.138 habitantes de 1787, para dejar paso a un nuevo período recesivo de la población en los años finales de dicho siglo e iniciales del XIX, coincidiendo con dos acontecimientos bélicos, ambos contra Francia: las guerras de la Convención (1793-95) y de

107. BUSTELO, F., *La población española en la segunda mitad del siglo XVIII*, op. cit., pp. 71-88. En 1787, del total español de viudos, son varones el 33,77% y en 1797, el 35,82% (porcentajes calculados a partir de los datos que presenta Bustelo).

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

Independencia (1808-14). En 1845 la ciudad todavía no ha recuperado los algo más de 15.000 habitantes que ya tenía en 1787.

El crecimiento pamplonés durante el siglo XVIII es moderado, como lo es también por ejemplo el de Valladolid o Granada, y claramente inferior al de Bilbao, que a lo largo del siglo duplica su población¹⁰⁸. Además de moderado, dicho crecimiento pamplonés en el siglo XVIII no es continuo, ya que pronto queda interrumpido, como señalábamos antes. Bustelo indica que, en general, en el siglo XVIII español no hubo revolución demográfica alguna, sino simplemente un comienzo de reducción de la mortalidad catastrófica (sobre todo, desaparición de la peste) que sucedió a la crisis del siglo XVII y produjo un aumento relativamente importante de población¹⁰⁹. En el caso pamplonés, más que contraste entre la crisis del XVII y el crecimiento del XVIII se puede hablar de estancamiento demográfico durante el siglo XVII y primer tercio del XVIII y primera salida de ese estancamiento aproximadamente desde 1730 a 1790.

Pamplona se mantiene durante la Edad Moderna en unos límites de crecimiento vegetativo normales para la época, con interrupciones provocadas por años de mortalidad muy acusada (por ejemplo, 1612, 1615, 1637 ó 1795). Los altibajos en las defunciones son especialmente acusados en el siglo XVII, pero en el XVIII y sobre todo entre 1720 y 1790, aquéllas quedan por debajo del número de nacimientos, permitiendo la expansión de población que queda reflejada en el censo de 1787.

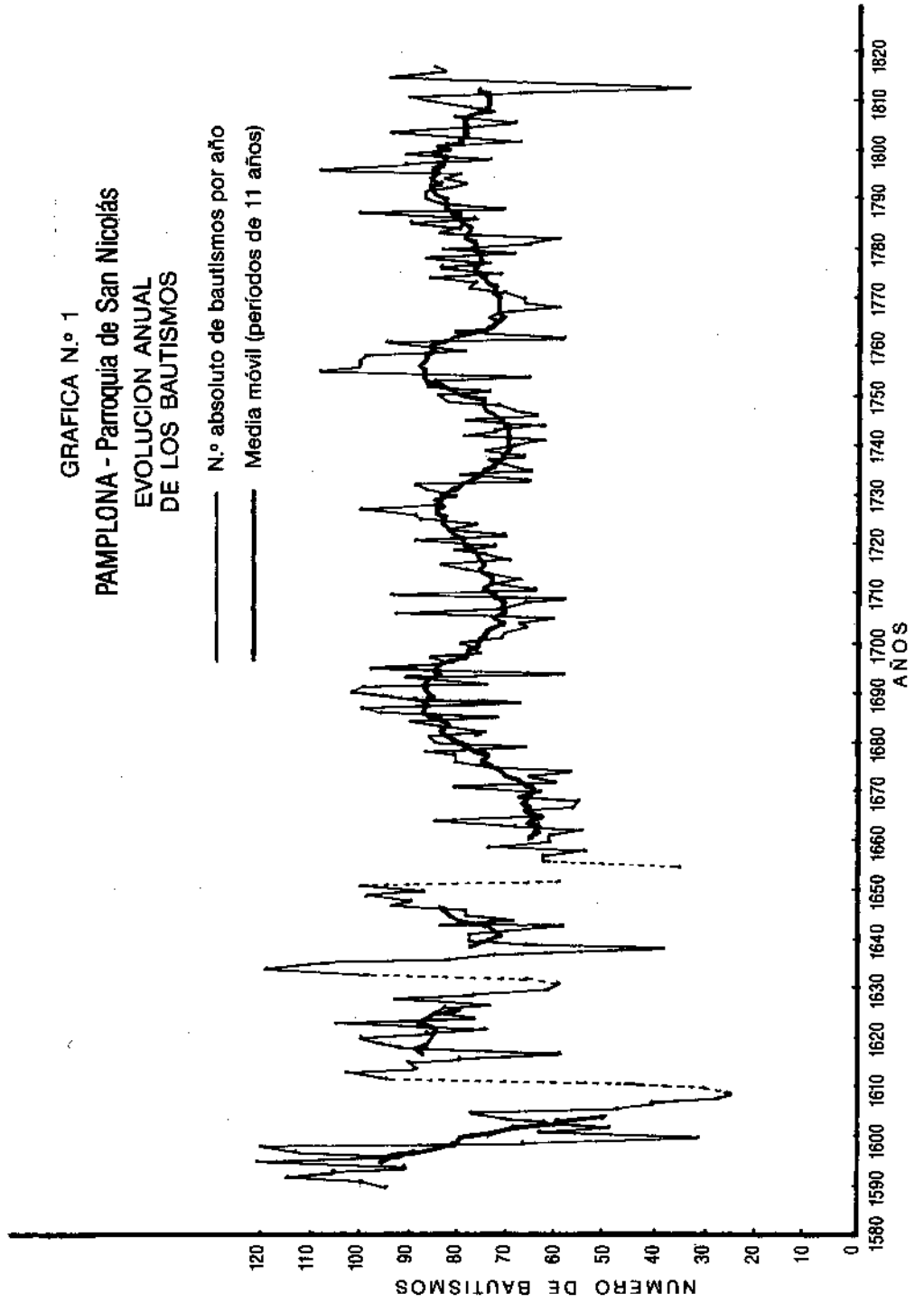
A lo largo del año, la mortalidad afecta más a la ciudad entre agosto y octubre, siendo más leve entre marzo y julio. La nupcialidad y las concepciones siguen un ritmo anual muy relacionado con las tareas agrícolas, a pesar de tratarse de un medio urbano, con máximas en los meses invernales (diciembre a febrero), de calma relativa en dichos trabajos agrícolas, y mínimas en verano y otoño, épocas de la siega y la vendimia. Estos contrastes estacionales en las variables demográficas (normales en las sociedades europeas del Antiguo Régimen), resultan en el caso pamplonés menos bruscos en el siglo XVIII que en el XVII.

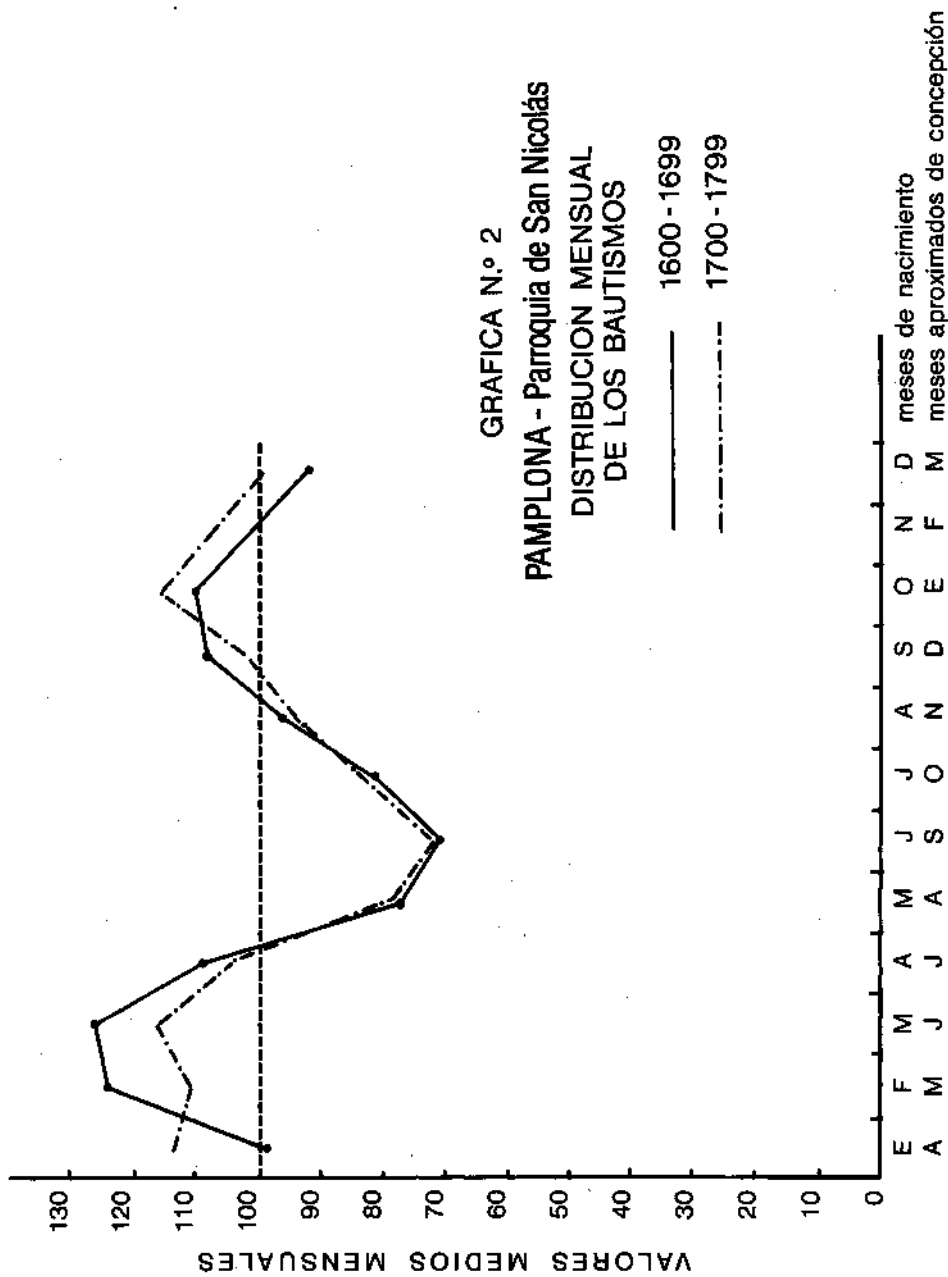
Respecto a la estructura demográfica interna, podemos considerar la Pamplona de finales del siglo XVIII como una población «joven», aunque con una débil base hasta los 16 años. El número de mujeres es superior al de hombres, aunque nacen más niños que niñas. Los matrimonios se celebran generalmente en edades avanzadas, y más en el hombre que en la mujer. Los hombres que quedan viudos se casan por segunda vez con mucha frecuencia, pero no así las viudas, que lo hacen en menos casos. Las solteras abundan más en Pamplona que en otras regiones españolas y la soltería definitiva es más frecuente en los varones que en las mujeres.

108. MAULEON ISLA, M., op. cit., p. 74. SERRANO RUIZ, M., op. cit., p. 294. SANZ SAMPELAYO, J., op. cit., pp. 301-307.

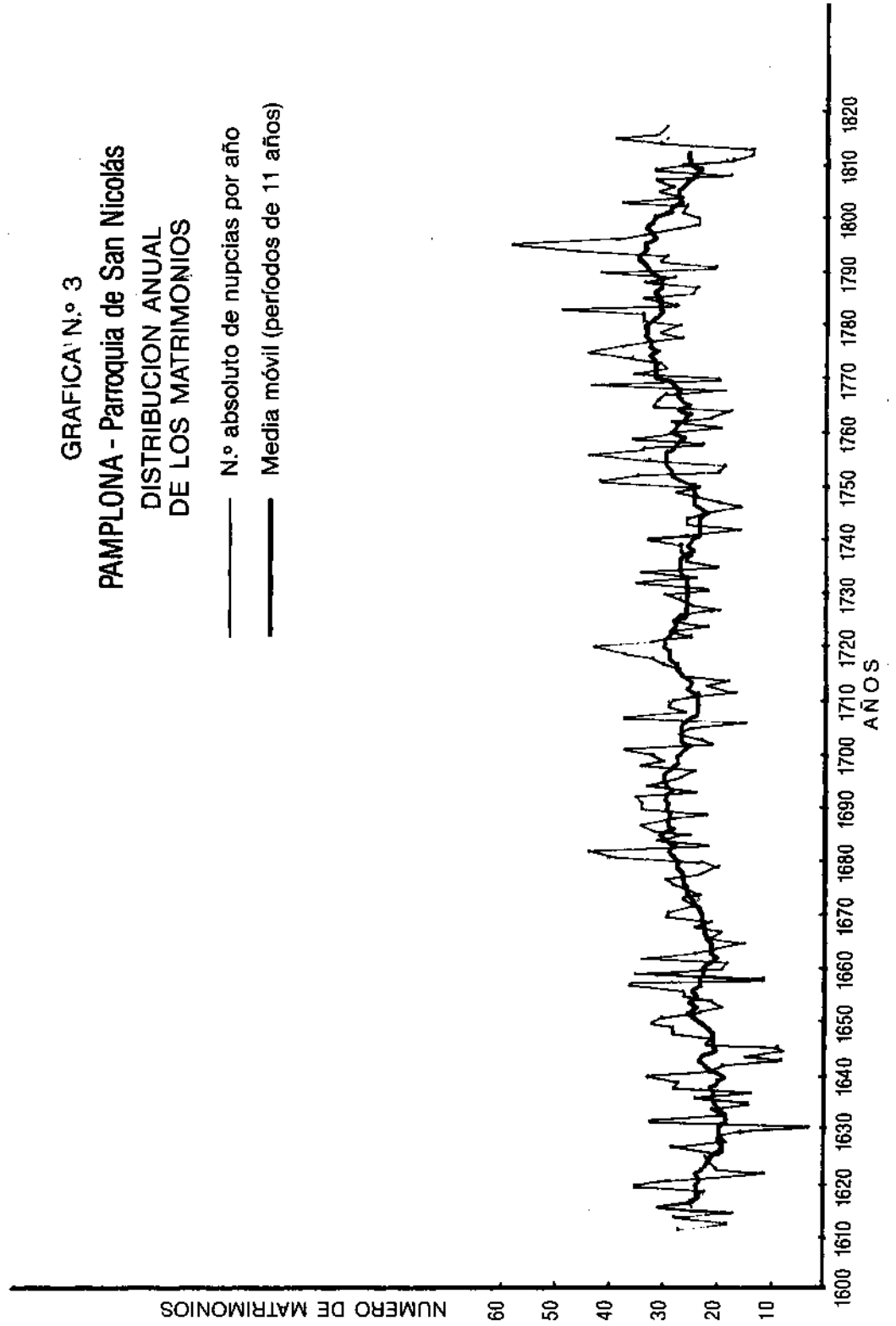
109. BUSTELO, F., *Algunas reflexiones sobre la población española de principios del siglo XVIII*, op. cit., p. 94.

GRAFICA N.º 1
PAMPLONA - Parroquia de San Nicolás
EVOLUCION ANUAL
DE LOS BAUTISMOS



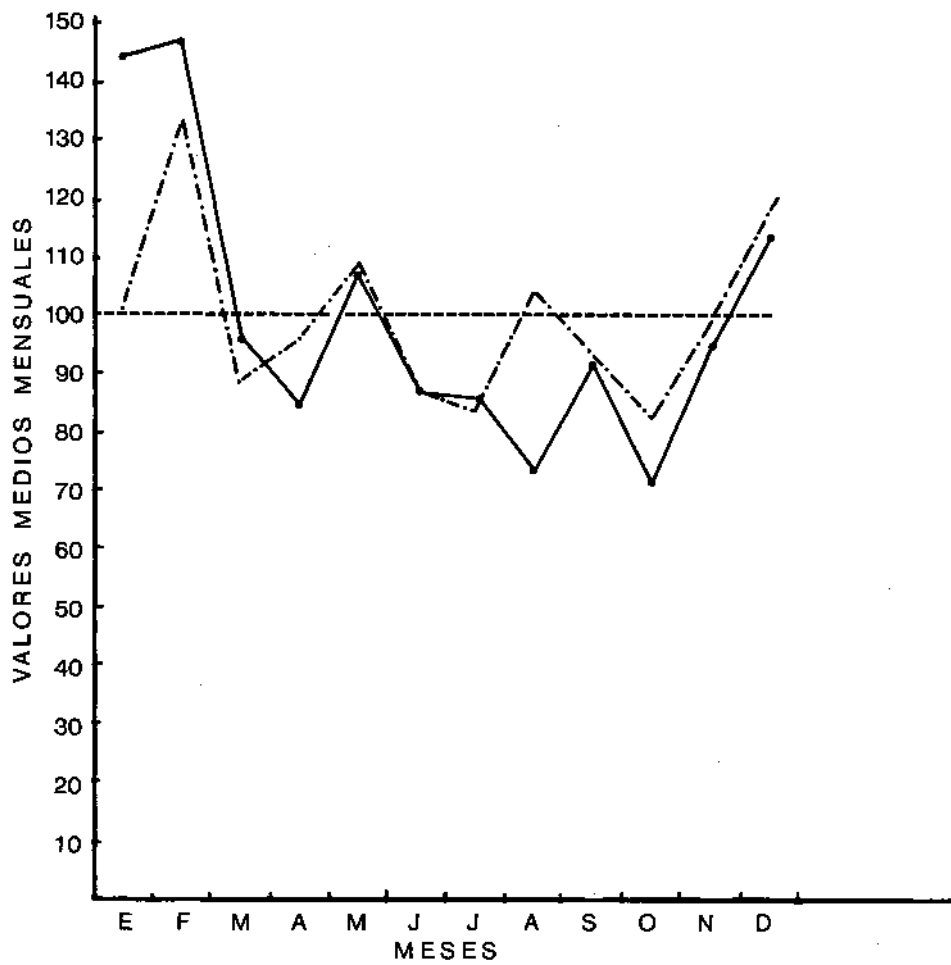


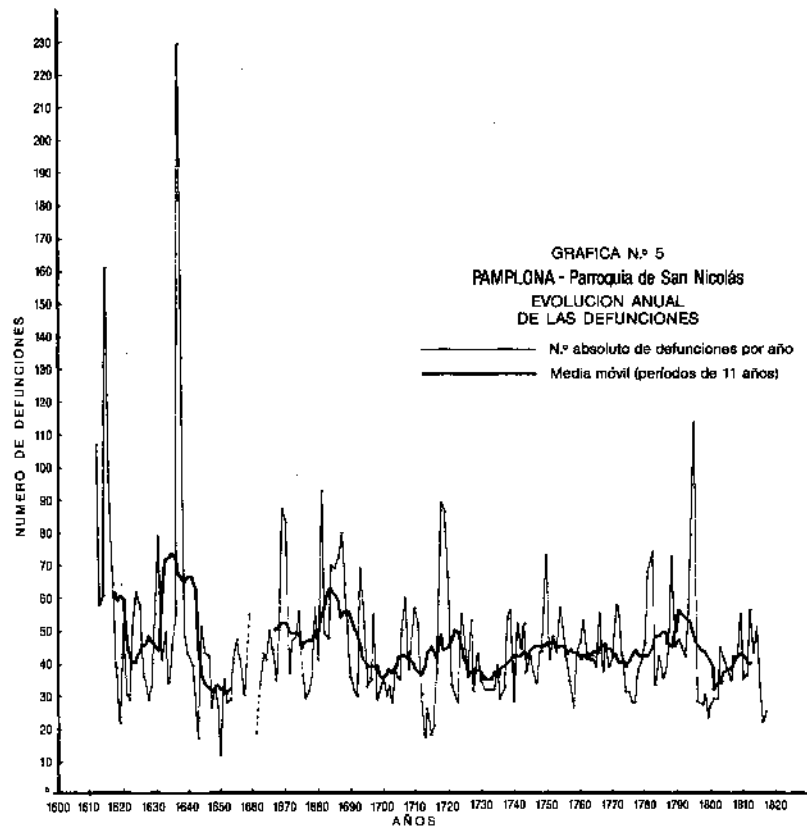
GRAFICA N.º 3
PAMPLONA - Parroquia de San Nicolás
DISTRIBUCION ANUAL
DE LOS MATRIMONIOS



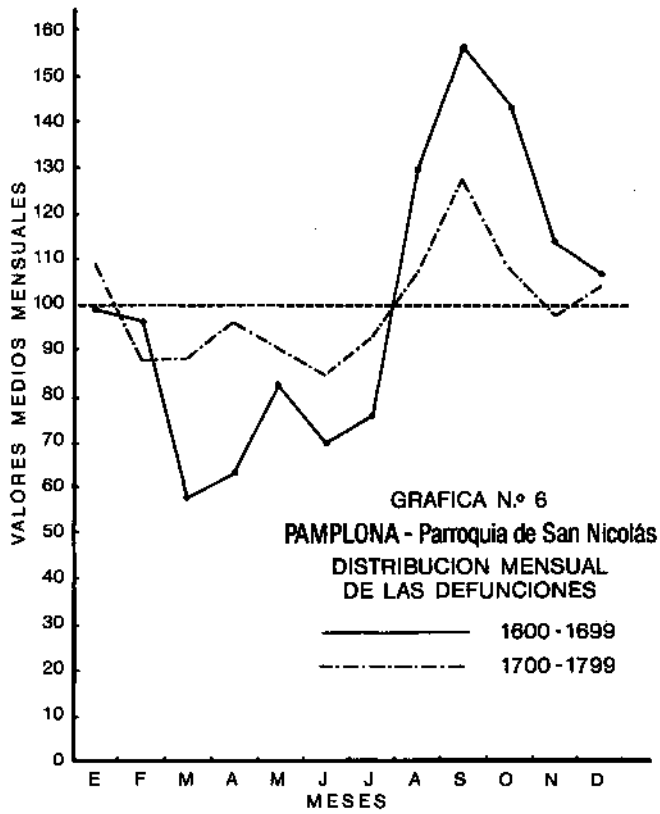
GRÁFICA N.º 4
PAMPLONA - Parroquia de San Nicolás
DISTRIBUCIÓN MENSUAL
DE LOS MATRIMONIOS

—————1600-1699
—————1700-1799

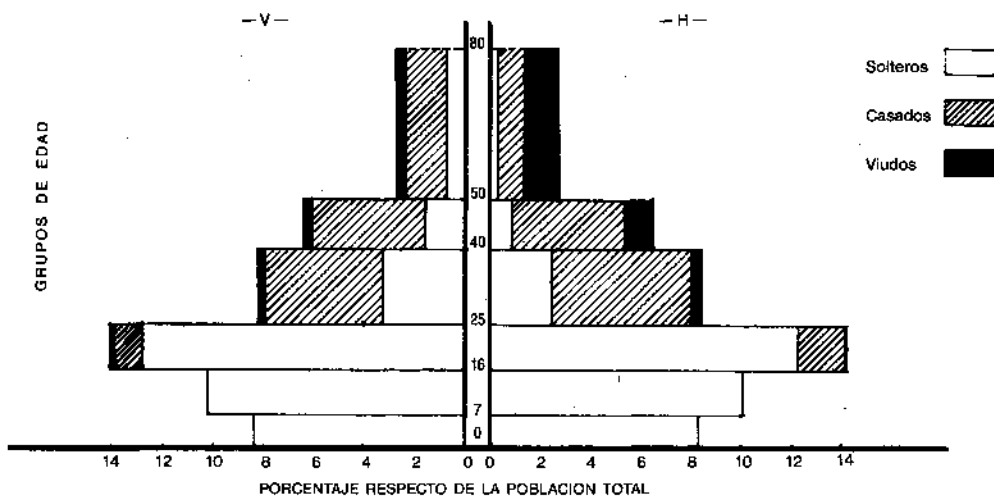




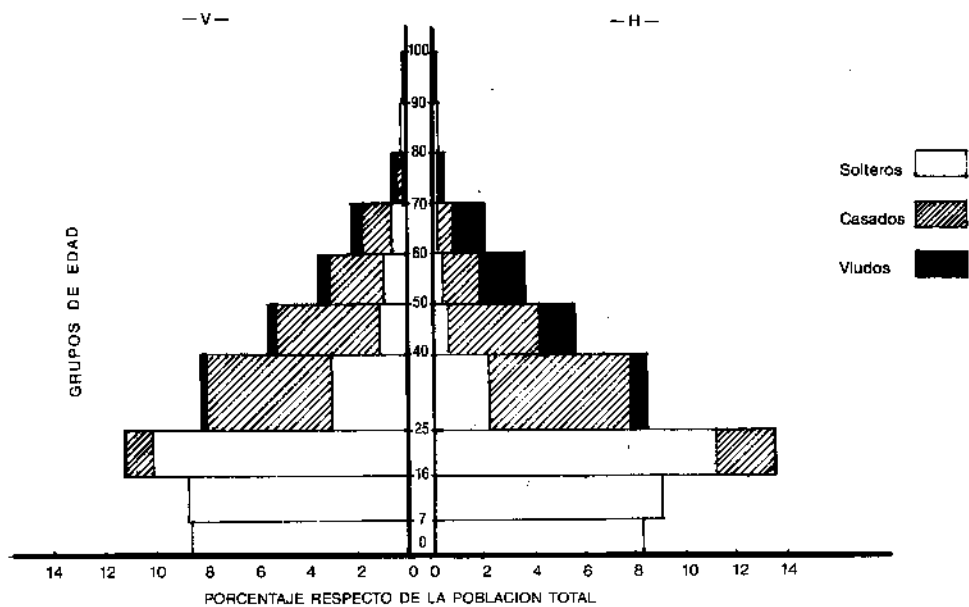
EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817



GRAFICA N.º 7
PAMPLONA
 PIRAMIDE DE POBLACION (1787)



GRAFICA N.º 8
PAMPLONA
 PIRAMIDE DE POBLACION (1797)



EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

PAMPLONA. POBLACIÓN EN 1786-87 (DATOS DE 1786)

(Fuente: Censo de Floridablanca, A.G.N., Estadística, leg. 6.c. 8 y A.M.P., leg. sin n.º)

	Solteros		Casados		Viudos		Total de edades
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	
Hasta 7 años	755	756					1.511
De 7 a 16	1.180	1.172					2.352
De 16 a 25	1.477	1.432	140	210	1	3	3.263
De 25 a 40	617	474	925	1.075	27	72	3.190
De 40 a 50	193	113	579	572	46	146	1.649
De 50 arriba	268	142	616	413	163	499	2.101
Total	4.490	4.089	2.260	2.270	237	720	14.066
Total de estados	8.579		4.530		957		
Total General	14.066						

Población «institucional»

Conventos de religiosos/as:534 personas

Colegios y seminarios:128

Casa de reclusión:25

Hospitales y centros benéficos :.....385

Total:.....1.072

Población total de la ciudad, incluida la «institucional»: 15.138 habitantes.

MARIA GEMBERO USTARROZ

PAMPLONA. POBLACIÓN EN 1796

(Fuente: Empadronamiento de 1796, A.M.P., leg. sin n.º)

Número de personas			
San Cernin:.....	2.308		
San Lorenzo:.....	2.410		
San Nicolás:.....	2.541		
San Juan:.....	4.484		
Total:.	11.743		
Población «institucional»			S. Cernin: 78
Conventos de religiosos/as:.	438	personas	S. Lorenzo: 142
			S. Nicolás: 44
			San Juan: 174
Colegios y seminarios:.....	109	»	(todas en S. Juan)
Centros benéficos y hospitales:.....	277	»	[S. Cernin: 108
			[S. Nicolás: 169
Total:.....	824	»	

Población total de la ciudad, incluida la «institucional»: 12.567 habitantes.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE PAMPLONA ENTRE 1553 Y 1817

PAMPLONA. POBLACIÓN EN 1797

(Fuente: Censo de Godoy, A.M.P., leg. sin n.º)

	Solteros		Casados		Viudos		Total de edades
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	
Hasta 7 años	795	756					1.551
De 7 a 16	1.024	1.078					2.102
De 16 a 25	1.199	1.335	131	260	1	1	2.927
De 25 a 40	597	444	995	1.120	37	112	3.305
De 40 a 50	134	89	566	497	35	165	1.486
De 50 a 60	122	57	285	198	62	225	949
De 60 a 70	85	33	149	70	54	158	549
De 70 a 80	19	10	25	9	38	43	144
De 80 a 90	9	2	4	1	8	12	36
De 90 a 100	1	1			2	1	5
Total	3.985	3.805	2.155	2.155	237	717	13.054
Total de estados	7.790		4.310		954		
Total General							13.054

Población «institucional»

Conventos de religiosos/as: 538 personas

Colegios y seminarios: 75

Centros de reclusión: 137

Hospitales y centros benéficos: 494

Total: 1.244

(incluidos 209 niños y niñas que se crían fuera del Hospital, con nodrizas asalariadas).

Población total de la ciudad, incluida la «institucional»: 14.298 habitantes.